



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Ciberacoso en pareja y bienestar psicológico en adolescentes de
Lima Norte, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología**

AUTORA:

Salinas Mori, Liz (ORCID: 0000-0003-0825-6548)

ASESOR:

Mg. Juan Carlos, Escudero Nolasco (ORCID: 0000-0002-5158-7644)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Lima – Perú

2021

Dedicatoria

A mis padres, por su esfuerzo, dedicación y apoyo en cada etapa de mi vida profesional y personal.

A mis hermanos y primos, por su motivación y respaldo en el desarrollo de cada faceta.

A mis padrinos por ser mis consejeros y soporte desde mi infancia.

A mi ahijada Itzel, que me inspira seguir adelante en mi vida profesional.

Agradecimiento

A mi asesor de tesis, por los conocimientos y su paciencia en la forma de enseñar, quien aportó grandes enseñanzas en el cierre de mi formación pre profesional.

A mis asesores de mis centros de prácticas, por su apoyo, motivación e interés en ayudarme a mejorar cada día más.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, muestra y muestreo	14
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5 Procedimiento	18
3.6 Métodos de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones analizadas mediante la prueba de Shapiro-Wilk	21
Tabla 2	Correlación entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico	21
Tabla 3	Niveles de ciberacoso en pareja y sus dimensiones	22
Tabla 4	Niveles del bienestar psicológico	23
Tabla 5	Correlaciones entre las dimensiones del ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico	23
Tabla 6	Diferencias del ciberacoso en pareja, según el sexo	24
Tabla 7	Diferencias del bienestar psicológico, según el sexo	25
Tabla 8	Validación por jueces expertos de la escala EVIME	54
Tabla 9	Validación por jueces expertos de la escala BIEPS – J	55
Tabla 10	Análisis de fiabilidad de la escala de violencia en pareja a través de medios electrónicos (EVIME)	56
Tabla 11	Análisis de fiabilidad de la escala Bienestar psicológico (BIEPS- J)	56
Tabla 12	Análisis descriptivo de ítems de la escala EVIME	57
Tabla 13	Análisis descriptivo de ítems de la escala BIEPS-J	58
Tabla 14	Percentiles de la escala de violencia en pareja a través de medios electrónicos (EVIME)	59
Tabla 15	Percentiles de la escala bienestar psicológico BIEPS-J	59

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Gráfico de correlación entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico	64
Figura 2 Gráfico de correlación entre la dimensión control cibernético y el bienestar psicológico	64
Figura 3 Gráfico de correlación entre la dimensión agresión verbal y el bienestar psicológico	65
Figura 4 Gráfico de correlación entre la dimensión agresión sexual y el bienestar psicológico	65
Figura 5 Gráfico de correlación entre la dimensión coerción sexual y el bienestar psicológico	66
Figura 6 Gráfico de correlación entre la dimensión humillación y el bienestar psicológico	66

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo principal, determinar la relación entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020. La muestra estuvo conformada por 181 adolescentes entre hombres y mujeres. Se realizó un muestreo no probabilístico de tipo autoelegido considerando los criterios de inclusión y exclusión. La investigación fue de tipo correlacional y de diseño no experimental de corte transversal. Los instrumentos usados fueron la escala de violencia en pareja a través de medios electrónicos (EVIME) y escala de bienestar psicológico para jóvenes (BIEPS-J). En los resultados se encontró que el ciberacoso en pareja se correlaciona de manera significativa, inversa y moderadamente con el bienestar psicológico ($r = -.477$, $p = .000$), similar correlación que sucede con las dimensiones del ciberacoso en pareja. Asimismo se encontraron diferencias significativas en relación al sexo tanto para el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico.

Palabras claves: Ciberacoso en pareja, bienestar psicológico, adolescentes.

Abstract

This investigation had as a main objective, to determine the relationship between cyberbullying in a relationship and psychological well-being in adolescents from Lima Norte, 2020. The sample was made up of 181 adolescents between men and women. A non-probabilistic self-chosen sampling was carried out considering the inclusion and exclusion criteria. The type of correlational research and non-experimental cross-sectional design were used. The instruments used are the Intimate Partner Violence Scale (EVIME) and the Psychological Well-being Scale for Adolescents (BIEPS-J). In the results, it was found that cyberbullying in the partner is inversely and moderately correlated with psychological well-being ($r = -.477, p = .000$), a correlation similar to that which occurs with the dimensions of cyberbullying in the partner. Likewise, significant differences were found in relation to sex both for cyberbullying in a relationship and for psychological well-being.

Keywords: Cyberbullying as a couple, psychological well-being, adolescents

I. INTRODUCCIÓN

La adolescencia es representada por ser una fase de procesos o cambios físicos, psicológicos y sociales, acompañado de emociones o sensaciones nuevas, como la atracción hacia al sexo opuesto o de su mismo sexo dependiendo de su inclinación (Labaké, 2003). Al establecerse la relación de enamorados a una edad temprana, la interacción o comunicación no siempre es la adecuada, esta se puede dar por diferentes medios en especial por las redes sociales (Jones, 2010). Los dispositivos electrónicos y apps facilitan la interacción, sin embargo, pueden ser usados de forma negativa en la interacción de la pareja, conllevando a expresar la violencia (Smith, et al., 2018).

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2018) mediante la encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES), dio a conocer que el 62,5% de las adolescentes de 15 a 19 años han vivenciado algún tipo de control por parte de sus parejas. Estas acciones en la adolescencia interfieren en el desarrollo físico y emocional ya que, la forma de interacción es hostil y dañina (Lerner & Steinberg, 2009, p. 4). Actualmente, una de las formas de relacionarse es por las redes sociales, empleado mayormente por los adolescentes y jóvenes; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) reportó que, en Estados Unidos el 92% de personas de 13 a 17 años están en línea a diario (p.64). Es decir, gran parte de población adolescente permanece conectada haciendo uso del internet y plataformas.

Montilla et al., (2016) menciona que unas de las apps más usadas en las redes sociales es WhatsApp, los adolescentes hacen uso de ella, para comunicarse con sus familiares, amigos o enamorados, según Livingstone y Third (2017) se producen situaciones de celos, enfrentamientos o rupturas, por la excesiva necesidad de tener respuesta de su pareja cuando están conectados, esto provoca desconfianza y el deseo de tener el control por conocer la actividad realiza la otra persona (p.3). Estébanez (2012) señala que estas manifestaciones en las redes sociales es la anticipación de una relación dañina o también son las primeras expresiones de dominio que conllevan a la violencia psicológica en pareja de forma virtual, pero tiene las mismas repercusiones cuando se realiza de forma presencial (p.2).

Otra forma de dañar a la pareja es mediante la viralización de fotos o videos, luego de la finalización de la relación estos hechos se dan en forma de venganza o chantaje para retener a la pareja, mayormente lo sufren las mujeres (Gelpi et al., 2019; p.12). Ante ello, Algovia et al., (2017) sostiene que la población adolescente frente a conductas tales como: celos, abuso de intimidad y control suelen ser aceptadas bajo la suposición, de que no implica ninguna acción negativa, siendo interpretados como expresiones de amor y preocupación de la persona amada.

Según el MIMP, en el año 2019 durante los meses de enero a noviembre mediante su plataforma Acoso Virtual se asentaron 963 avisos por acoso realizadas por redes sociales, de las cuales, tanto mujeres (88%) como hombres (12%) manifestaron haber evidenciado diferentes situaciones de acoso, desarrolladas por Facebook (73%), Instagram (19%), WhatsApp (40%), mensajes de texto (24%), etc., donde la mayor población fueron personas residentes en Lima, seguido de Amazonas y Arequipa, asimismo, la continuidad de estos actos según las víctimas se realizaron diariamente, esto lo manifestó el 49% de personas, mientras que el 27% lo sufrió frecuentemente, 15% semanalmente y 8% mensualmente.

Asimismo, el Ministerio de Salud (MINSA, 2017), refiere que aquellos adolescentes se ven expuestos a procesos de cambios, pueden conllevar a la afectación de su estado anímico, siendo estos proclives a ideas pesimistas acerca de su futuro, además se dio a conocer que el 21% de adolescentes en algún momento de su vida ha presentado un cuadro ansiedad, estrés con cargas elevadas afectando negativamente la salud mental, sin embargo, tanto la ansiedad como el estrés son factores que forman parte del desarrollo humano, pues en algún momento todos atravesaran por ella, la diferencia se caracteriza por el tipo de afronte y si este repercute su área social, académico, etc.

Las conductas empleadas a través de medios electrónicos pueden afectar diferentes aspectos del ser humano, provocando un inadecuado desarrollo. Casullo y Solano (2002) sostienen que el bienestar psicológico se caracteriza por la producción de acciones que impliquen magnificar el potencial humano y aprecio de los resultados de las experiencias vividas. Autores como DeNeve y

Cooper (1998) dieron a conocer que la vivencia de sentimientos negativos es parte del funcionamiento integral del individuo y al ser superados se produce la elevación del bienestar psicológico.

Por ello, en este estudio se formuló la siguiente incógnita ¿Cuál es la relación entre el ciberacoso en pareja y bienestar psicológico en adolescentes Lima Norte, 2020?

Asimismo, todo estudio debe tener un propósito, por lo cual, se trabajó bajo cuatro puntos: a nivel teórico aportará mayor conocimiento, ya que, hoy en día con la influencia y el uso de las nuevas tecnologías se evidencia repercusiones en las diferentes áreas de los adolescentes, más aun si se encuentran en un relación a nivel amoroso, sin contar con una direccionalidad o madurez idónea donde la comunicación o interacción no es la adecuada. Respecto a la relevancia social, a partir de esta investigación se podrá conocer los niveles tanto del ciberacoso en pareja como del bienestar psicológico, estos datos serán útiles para los docentes y padres, ya que podrán establecer medidas de intervención y mejora de la población estudiantil. A nivel metodológico, este estudio permitirá a futuros investigadores que deseen conocer más sobre estas dos variables, como evidencia de las manifestaciones de las conductas a través de las redes sociales y el bienestar psicológico, pues es una problemática que puede incrementarse. Además servirá como antecedente.

Para esta investigación se planteó un objetivo general: determinar la relación entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020.

Conjuntamente se planteó objetivos específicos: a) describir los niveles del ciberacoso en pareja y sus dimensiones. b) describir los niveles del bienestar psicológico. c) determinar la relación entre las dimensiones del ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico. d) identificar las diferencias del ciberacoso en pareja, según el sexo, e) identificar las diferencias del bienestar psicológico, según el sexo.

En esta investigación se formuló la siguiente hipótesis general: La relación es significativa e inversa entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020.

A su vez se plantearon otras hipótesis específicas que apoyen en la resolución de la misma siendo estas las siguientes: a) existe relación entre las dimensiones del ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico. b) existe diferencias significativas del ciberacoso en pareja, según el sexo, c) existe diferencias significativas del bienestar psicológico, según el sexo.

II. MARCO TEÓRICO

Algunos investigadores han estudiado sobre estas variables, como los siguientes trabajos previos realizados tanto a nivel internacional y nacional.

Borrajo y Gámez (2016) realizaron su investigación con el fin de analizar la relación de las formas de victimización de abuso online en pareja con la depresión, ansiedad y el ajuste diádico. La metodología fue de tipo descriptivo, correlacional y comparativo. La muestra estuvo compuesta por 782 jóvenes de 18 a 30 años. Se usaron tres instrumentos; cuestionario de Abuso online en el noviazgo, el inventario breve de síntomas (Brief Symptom Inventory) y la escala de ajuste diádico” (Dyadic Adjustment Scale, DAS). Los datos finales manifiestan que la victimización online si se relaciona con niveles de depresión (,27), ansiedad (,24) y ajuste diádico (-,13) con significancia $p < 0,001$.

Chirico (2018) desarrollo su investigación con la intención de analizar las conductas violentas durante el noviazgo y el bienestar psicológico en adolescentes de 16 a 18 años en la ciudad de Sucre- Bolivia, la muestra estuvo conformada por 120 alumnos de ambos sexos. Aplicó el cuestionario de Relación de Parejas de Novios (CUVINO) y la escala de Bienestar Psicologico (EBP). Los resultados demostraron que no hay relación significativa entre las dimensiones de la violencia recibida y el bienestar psicológico; violencia sexual ($r = -,094$), coerción ($r = -,019$), humillación ($r = ,007$) y castigo emocional ($r = -,090$).

Ruiz (2020) estudio la correlación entre la violencia en el noviazgo, el apego y el bienestar psicológico en jóvenes de 18 a 22 años en Bogota – Colombia. La investigación fue de diseño no experimental, tipo correlacional – descriptivo. La muestra fue de 150 jóvenes que hayan tenido o tengan una relación minina de tres meses de ambos sexos. Utilizó la escala de bienestar psicológico (EBP), conflicto in adolescent Dating Relationships inventory (CRADI) y el cuestionario de apego adulto de Collins (AAS). Lo resultados arrojaron que hay relación significativa entre la violencia recibida y el bienestar psicológico, ($r = -.125$); asimismo, halló la relación entre las dimensiones de la violencia en el noviazgo y el bienestar psicológico, violencia sexual ($r = -.058$), violencia relacional ($r = .012$), violencia verbal emocional ($r = -.130$), amenazas ($r = -.091$), violencia física ($r = -.103$), la correlación es significativa en el nivel .05

Wigderson y Lynch (2013) en su investigación relacionaron la cibervictimización en adolescentes que tengan una relación amorosa con la depresión, ansiedad y autoestima en Estados Unidos. La muestra estuvo conformado por 409 adolescentes de 11 a 18 años, se usaron las escalas de cyber-bullying questionnaire, the Social Experience Questionnaire, the Children's, Depression Inventory y The Self Esteem Scale. El estudio fue de tipo correlacional, descriptivo de corte transversal. Los resultados demostraron que, si hay correlación entre la cibervictimización y la depresión (.28**), ansiedad (.18) y autoestima (-.22), la correlación fue significativa en el nivel $p < .001$, además de no evidenciar diferencias significativa en cibervictimización en pareja de acuerdo al sexo.

Cava, Tomás, Buelga y Carrascosa (2020) desarrollaron su investigación en una muestra de adolescentes contando con la participación de 604 adolescentes de 12 a 17 años de ambos sexos en España. El estudio fue de corte transversal tipo correlacional, descriptivo, se usaron los siguientes instrumentos: escala de ciberviolencia en parejas adolescentes, escala de soledad, escala de estado de ánimo depresivo y escala de victimización por acoso cibernético. Los resultados dieron a conocer que la victimización cibernética por violencia en el noviazgo se relaciona con la soledad emocional (.22) y el estado de ánimo depresivo (.23) de manera directa, la correlación es significativa en el nivel $p < 0,01$. Además, separó la muestra en dos grupos; las cibervictimias moderadas (37,24%) y las cibervictimias graves (4,15%).

Velarde (2015) estudió la relación entre la violencia de pareja e ideación suicida en las mujeres de una institución adventista en Tacna. Usó el tipo de investigación descriptivo, cuantitativa, correlacional, el diseño fue no experimental. Realizó la aplicación de los instrumentos "índice de abuso de pareja" de Hudson y McIntosh y la escala de "Ideación suicida" de Aarón Beck. Su muestra conformada por 176 mujeres de una institución adventista. Los resultados evidenciaron que existe relación significativa entre el abuso psicológico y la actitud hacia la muerte ($\rho = .425, p < 0.01$), asimismo, existe relación entre el abuso físico y la actitud hacia la muerte ($\rho = .372, p < 0.01$).

Ponce, Aiquipa, y Arboccó (2019) realizaron su investigación en estudiantes universitarias con una muestra de 1 211 personas de Lima Metropolitana que tengan la condición de no víctimas y víctimas de violencia de pareja, usaron el cuestionario de violencia entre novios (CUVINO), el inventario de dependencia emocional (IDE) y la escala de satisfacción con la vida (SWLS). Los resultados demostraron que, en el grupo de mujeres con violencia, la dependencia emocional se relaciona significativa e inversamente con la satisfacción con la vida ($\rho = -.24, p < .005$).

Alusivo a la macro-teoría que une ambas variables ciberacoso en pareja y bienestar psicológico, se menciona la teoría de la indefensión aprendida de Seligman (1975) plantea que la persona carece o pierde el control individual emocionalmente debido al contexto exterior que ejercen presión en situaciones de agresión. Este acto repetitivo perdura en la psique subjetivamente y es naturalizado, provocando pasividad o la no reacción frente a provocaciones, agresiones, ofensas, entre otros, ante ello, el bienestar psicológico del individuo entra en desequilibrio y en consecuencia hay baja autoestima, pesimismo en su actuar y escaso aprecio propio.

La información y datos mencionados en la relación de parejas adolescentes dan a conocer que esta interacción no es la idónea, al respecto Ortiz (2018) menciona que el enamoramiento es un fase que se da de forma natural en la vida de las personas, donde dos individuos inician una relación en base al afecto con la meta de conocerse más y en un transcurso del tiempo oficializar ese vínculo, en este ciclo se presentan las primeras expresiones afectivas, a niveles sexuales y amorosos de pareja.

Close (2005) señala que la violencia en pareja es cuando se suscitan eventos con fines de lastimar o provocar daño a la pareja dentro de una relación amorosa. Por otro lado, Wolfe y Wekerle (1999) mencionan que la violencia en adolescentes en mantenimiento de una relación se realiza con el fin de controlar y dominar a la pareja mediante agresiones físicas, sexuales, psicológicas causando daños. En relación a los adolescentes se realiza estos actos con el objetivo de resolver los problemas, preservar la relación o la ejecución de actos sexuales.

La organización mundial de la salud (OMS, 2002) denomina a la violencia como la acción orientada a la búsqueda del control y el abuso de poder hacia la otra persona tanto física, psicológica y sexual con repercusiones graves que podrían conllevar a la muerte. Estas conductas son consideradas abusivas y se da progresivamente.

Wolfe y Wekerle (1999) plantearon que en el noviazgo adolescente se pueden presentar cinco tipos de violencia: a) violencia física (son aquellas agresiones en el cuerpo que puede darse con algún objeto con la intención de dañar a otra persona), b) violencia sexual (se da mediante la manipulación o sometimiento de la pareja para satisfacerse sexualmente), c) amenazas (conductas expresadas en la humillación de la pareja), d) violencia verbal o emocional (uso de palabras que alteran el estado emocional de la persona agraviada).

Hoy en día con la revolución de los medios electrónicos la violencia también puede ser expresada de forma virtual en las relaciones de parejas adolescentes. Estas conductas tienen como finalidad controlar, exponer, humillar, aislar o ridiculizar a la pareja mediante el uso de las TICs, es un nuevo tipo de violencia y se puede dar en cualquier momento y espacio, sin la necesidad de tener a la persona presente (Gámez, Borrajo, & Calvete, 2018). Se considera que el ciberacoso es una manifestación de control a la pareja en el noviazgo realizado mediante dispositivos electrónicos (celulares, tablets o computadoras) con el acceso a las redes sociales o aplicaciones (Carranza & Galicia, 2020).

Peña et al., (2019) dividen la relación de pareja en tres etapas pero que se dan por el uso de las redes sociales, a) la primera de ellas denominada prueba de amor, basada en compartir las contraseñas de sus redes sociales como muestra de que no ocultan nada y conocer las conversaciones, así como eliminar y bloquear a sujetos que no les agrada que tengan amistad con sus parejas. b) La segunda etapa es el control, donde se producen discusiones por las fotos, publicaciones que suben a sus redes sociales, así como a los likes que dan, acompañado de una regulación del tiempo de conexión y desconexión. c) Finalmente, la etapa de la salida de la red, se caracteriza por la eliminación de sus cuentas en las redes sociales para evitar discusiones, se da un aislamiento social de modo virtual, ya que no interactúa con los demás.

La teoría de aprendizaje social (Bandura 1973) plantea que la violencia se produce por la imitación de los modelos evidenciados del entorno social, tales como familia, amigos, novios, etc, esta acción es reforzada desde la infancia con su prolongación hasta la edad adulta y los actos violentos son principalmente evidenciados ante situaciones de estrés o como método de resolver conflictos. Asimismo, Wolfe y Wekerle (1999) señala que eventos de violencia presenciados por sujetos en su rol de espectadores en el futuro podrían ser víctimas o agresores, dependiendo el modelo que sigan, ya que podría realizar dichas conductas.

Andrade, Bonilla y Valencia (2011), exponen sobre los cimientos de la teoría del aprendizaje social, explica también que el aprendizaje por consecución de las respuestas puede variar dependiendo de los resultados de las acciones de la persona, donde irá discriminando estilos de comportamiento que adoptará o evitará.

Este tipo de aprendizaje se da por la observación y se divide en cuatro fases; a) atención, selección de distintos modelos conductuales; b) retención, proceso de memorizar de manera simbólica ya que no existe un modelo de conducta que haya sido definido, esto provoca la modificación, organización y realización de representaciones simbólicas y motrices; c) reproducción motora, es la interpretación de las conductas simbólicas que las volverá propias y las ejecutará el individuo conjuntamente con las conductas que ya realiza por un aprendizaje anterior; d) procesos motivacionales, la disposición del sujeto para la realización de la acción será influenciado de las repercusiones de la imitación, tanto positivos o negativos. Por lo que las conductas pueden ser adicionadas al comportamiento de la persona por la observación o imitación (Bandura, 1974).

Por otro lado, la variable bienestar psicológico, autores como Ryff y Keyes (1995) la han conceptualizado al potencial que posee el ser humano como el bienestar psicológico, donde este fortalece e impulsa su crecimiento personal, en relación a su nivel familiar, académico, familiar, laboral y social, a partir de vivencias y manifestaciones propias de cada persona, produce una sensación en el individuo de bienestar psicológico. Casullo (2002) menciona que el bienestar psicológico se extiende del ideal de la estabilidad de afectos agradables expresados e

interpretados como felicidad, en el que debe de incluir la auto aceptación, direccionalidad en la vida, desarrollo personal y vínculos positivos personales.

La (OMS, 2013) lo cataloga como la capacidad que el ser humano presenta siendo este consciente, permitiéndose enfrentar a los requerimientos de su vida, logrando un aumento progresivo en su desarrollo personal y social. Por otro lado, el bienestar psicológico es consecuencia de la dinámica adecuada, en base a inicio del desarrollo de todas sus capacidades (Tapia, Tarragona y Gonzales 2012).

Según Casullo (2002), en la etapa de la adolescencia de presentan sucesos biológicos, sociales y psicológicos, donde el niño se convierte en adulto, ya que empieza a tomar sus propias decisiones relacionados a la autoestima y al locus de control siendo estas influyentes en el bienestar psicológico.

Ryff (1989) planteó el modelo de bienestar psicológico multidimensional en relación al proceso psicológico que puede ser mejorado o alterado con el tiempo que se relaciona con la calidad o estilo de vida a nivel individual social. El cual está dividido en seis dimensiones: a) crecimiento personal; es el nivel de apertura e interés para conocer a mayor profundidad y promover sus capacidades personales, b) relaciones positivas con otros; apreciación del adolescente sobre sus habilidades y dificultades que conlleven a establecer relaciones de respeto y cordialidad con los demás, c) propósito de vida; es la percepción de cuán importante es trazarse metas y objetivos propios para lograrlas en un futuro con las habilidades actuales, d) auto aceptación; asimilación o repudio de capacidades o limitaciones que tiene cada persona, f) control personal; capacidad reflejada en el control de impulsos y conductas a pesar de experimentar emociones desagradables, g) autonomía; toma de decisiones bajo su criterio o percepción aceptando las consecuencias negativas y positivas sin importar la presión social.

A su vez Casullo (2002) consideró que el bienestar psicológico se refleja a través de las dimensiones: control situaciones, siendo esta la capacidad para adecuarse a entornos alineados a las necesidades propias; la aceptación es interpretada como asimilar las cualidades positivas y negativas, en suma, de experiencias pasadas, los vínculos psicosociales, como la capacidad llegar a

mantener vínculos asertivos con el resto, en base a la empatía y al afecto finalmente la dimensión proyectos, son los objetivos o planes de vida de la persona dependiendo del significado que le otorgue a su vida.

Teoría de la psicología positiva, según Seligman (2002) representante de la psicología positiva señala que el bienestar psicológico puede ser cuantificado en el modo de manifestación relacionado a la satisfacción con su vida. Pudiendo ser alcanzado de distintas maneras, construyendo y preservando fortalezas, virtudes intrapersonales por medio de acciones que resalten condiciones positivas de uno mismo y que produzcan una interpretación a su vida. Ryff hace referencia sobre el bienestar eudaemónico, resaltando los eventos positivos en el transcurso de la vida, además de ello las cualidades asertivas contribuyen a una buena salud mental caracterizado por el optimismo y autorrealización. Siendo estas expresadas mediante emociones positivas buscando tener objetivos en la vida, éstas a su vez aportan a la resiliencia para sobresalir o sobrellevar los problemas, no solo presenta beneficios internos sino externos, ya que sus relaciones interpersonales serán manejadas de manera adecuada.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El estudio fue de diseño no experimental, no se intervino en el contexto natural de las variables ni fueron controladas, el objetivo fue observar y cuantificar los eventos que se presentaron en un estado natural y real, posteriormente estas fueron examinadas y analizadas según las direccionalidades necesitadas. (Kerlinger et al., 2002).

Esta investigación fue de tipo correlacional, se examinó la relación entre la variable ciberacoso en pareja con la variable del bienestar psicológico, según Bernal (2010) este tipo de diseño determina la relación entre variables, sumado a esto, brinda los coeficientes de correlación para conocer mejor la medición o asociación de las variables.

3.2 Operacionalización de las variables

Variable 1: Ciberacoso en pareja

Definición conceptual

Son aquellas conductas que tienen como finalidad controlar, exponer, humillar, aislar o ridiculizar a la pareja mediante el uso de las TICS, es un nuevo tipo de violencia y se puede dar en cualquier momento y espacio, sin la necesidad de tener a la persona presente (Gámez, Borrajo & Calvete, 2018).

Definición operacional

Se evaluó mediante la escala de violencia en pareja a través de medios electrónicos (EVIME) de Jaen, Rivera, Reidl y Garcia (2016), es de tipo likert, además tiene tres niveles para conocer el ciberacoso; bajo, medio y alto.

Dimensiones e indicadores

Contiene 32 ítems y cinco dimensiones: la primera dimensión es control cibernético lo cual indica acciones de intrusión, acecho y hostigamiento obtenidos de los ítems 6, 17, 19, 32, 14, 18, 26, 16, 20, 25, el segundo factor es la agresión verbal caracterizado por amenazas, manipulación psicológica y críticas obtenidos de los ítems 5, 11, 12, 15, 27, 7, 9, 8, 10, 19, 31, la tercera dimensión es agresión sexual manifestado por prácticas sexuales no deseadas

obtenidos de los ítems 1, 3, 22, 23, el cuarto factor es coerción sexual expresados en chantaje, imposición obtenidos de los ítems 2, 4, 13, 21 y la última dimensión es humillación manifestados en denigración y desprecio obtenidos de los ítems 28, 29, 30.

Escala de medición

Este instrumento es de escala ordinal, cuenta con cuatro opciones de respuesta y valoraciones de 1 punto a 4 puntos, tales como: nunca (1), algunas veces (2), frecuentemente (3) y siempre (4).

Variable 2: Bienestar psicológico

Definición conceptual

El bienestar psicológico se extiende del ideal de la estabilidad de afectos agradables, expresados e interpretados como felicidad, dentro de ello se debe de incluir la auto aceptación, direccionalidad en la vida, desarrollo personal y vínculos positivos personales (Casullo, 2002).

Definición operacional

Se evaluó esta variable con la escala de bienestar psicológico (BIEPS - J) de Casullo (2002), contiene 13 ítems dividido en cuatro dimensiones, presenta cinco niveles: bajo, medio y alto.

Dimensiones e indicadores

Esta escala cuenta con cuatro dimensiones la primera dimensión es el control de situaciones caracterizados por la autorregulación y dominio caracterizados por los ítems 1, 5, 10,13; la segunda dimensión denominada vínculos psicosociales expresa autonomía, satisfacción, independencia, valores personales y consta de los ítems 4, 7, 9; la tercera dimensión llamada aceptación de sí mismo abarca la tolerancia, confianza en los demás con los ítems 2, 8, 11 y finalmente la cuarta dimensión proyectos de vida, caracterizada por las metas, plan de vida en los ítems 3, 6, 12.

Escala de medición

El nivel de medición de este instrumento es ordinal, brinda tres opciones de respuesta y cada una de ellas una puntuación como; estoy de acuerdo (3), ni de acuerdo ni en desacuerdo (2) y estoy en desacuerdo (1).

3.3 Población, muestra y muestreo

Kelmansky (2009) se denomina población al conjunto de unidades muestrales (mayormente son personas) existe un interés en investigarlos con el fin de resolver una incógnita (p.26). Por lo tanto, la población para la realización de la investigación estuvo constituida según, INEI (2017) por 20 040 adolescentes de 15 a 18 años de edad, de Lima Norte.

Criterios de inclusión:

- Residir en Lima Norte
- Haber mantenido o tener una relación de enamorados.
- Adolescentes de sexo femenino y masculino.
- Adolescentes de edades de 15 a 18 años.

Criterios de exclusión:

- Adolescentes que sus padres no permitan que participen.
- No haber mantenido o no tener una relación de enamorados.

Muestra

Es un conjunto de unidades que forma parte de la población a estudiar, se realiza mediante un proceso para entender la proporción (López, 2004), la muestra es entonces un grupo representativo de la población. En esta investigación se usó el programa G*Power para determinar el tamaño de la muestra, se consideró la significancia estadística .05 y la potencia estadística .95 (Cárdenas y Arancibia, 2014), mediante un antecedente similar (Wigderson y Lynch, 2013) donde la correlación fue de .28, la cantidad propuesta fue de 160 participantes, sin embargo, se tuvo acceso a 181 personas, quienes conformaron la muestra final.

Muestreo

El muestreo fue de tipo autoelegido, ya que, se llevó a cabo mediante la aplicación de encuestas on-line en base al uso de Internet, donde la población objetiva aceptó participar voluntariamente y llenar el cuestionario en el momento que desee, dentro del período establecido por la investigación. Arroyo y Sábada, (2012) indican que, este tipo de encuestas son las más rápidas y económicas, permite al investigador acceder a una población geográficamente dispersa,

además las respuestas se graban automáticamente y quedan almacenados en una base de datos.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Se empleó la técnica cuantitativa de la encuesta bajo la modalidad de cuestionario auto administrativo. Esta técnica es la más usada con fines investigativos pues logra de forma eficaz la administración de aplicaciones en grandes grupos (Anguita, Labrador y Campos, 2003).

Instrumentos

Ciberacoso en pareja

Nombre del instrumento : Escala de violencia en pareja a través de medios electrónicos (EVIME).

Autora : Jaen, C, Rivera S, Reidl, L y Garcia, M (2016).

País de origen : México

Año de publicación : 2016

Tipo de aplicación : Individual o grupal

Ámbito de aplicación : Adolescentes de 12 a 19 años

Tiempo : De 20 a 30 minutos

Estructuración : 32 ítems

Reseña histórica

Los autores Jaen, Rivera, Reidl y Garcia (2016) consideraron que es un problema a nivel social y de salud pública, aquella violencia en pareja expresada en medios electrónicos por los adolescentes, ya que las parejas románticas mediante esta forma de interactuar tienen nuevas cualidades y repercusiones, ante ello México en el año 2016, crearon la escala de violencia en pareja a través de medios electrónicos (EVIME) de 32 ítems para tener un instrumento de medición que aporte a conocer más este problema.

Consigna de aplicación

Seguidamente, leerás una serie de afirmaciones sobre la manera en que tu pareja se comunica contigo a través de medios electrónicos. Marca con una X aquella que te suceda con mayor frecuencia. Por favor marca sólo una respuesta por pregunta y no olvides responder todas las afirmaciones. Si tienes alguna duda, con gusto te orientaremos. Gracias por tu colaboración.

Calificación y puntuación

La escala contiene 32 ítems que se encuentran agrupados en cinco dimensiones, cuenta con un formato de respuesta tipo Likert de cuatro opciones y valores que oscilan de 1 al 4 (nunca = 1, algunas veces= 2, frecuentemente = 3 y siempre = 4). Las dimensiones de la escala otorgan puntajes mínimos y máximos D1= de 10 a 40 puntos, D2= de 11 a 44 puntos, D3= de 04 a 16 puntos, D4= de 04 a 16 puntos, D5= de 03 a 12 puntos.

Propiedades psicométricas originales

La escala de 32 ítems distribuidos en cinco dimensiones explica el 57,7% de la varianza total, la cantidad de participantes determinaron la factibilidad de la escala por medio la prueba de Kaiser- Meyer- Olkin (KMO= 0.936), el nivel de significancia fue aceptable ($p=0.00$).

Se halló la fiabilidad de este instrumento por el Alpha de Cronbach, la escala en general obtuvo un $\alpha = .94$ y sus dimensiones obtuvieron niveles de fiabilidad aceptables, control cibernético ($\alpha =.92$), agresión verbal ($\alpha =. 93$), agresión sexual ($\alpha = .86$), coerción sexual ($\alpha = .82$) y humillación ($\alpha = .70$).

Propiedades psicométricas de piloto

En este estudio se ha realizado la validez de contenido de este instrumento mediante la opinión de jueces expertos, siendo cinco los especialistas que determinaron que la escala en general supera el 80% de aceptación, por lo cual es válido. Luego de ello, se procedió a analizar la fiabilidad, ya que es otro criterio importante para el uso de un instrumento, el valor de la escala fue de $\alpha = .92$ y los valores de sus cinco dimensiones oscilaban entre $\alpha = .40$ a $\alpha = .84$.

Bienestar Psicológico

Nombre del instrumento	:	Escala de bienestar psicológico para adolescentes (BIEPS-J)
Autora	:	María Martina Casullo
País de origen	:	Argentina
Año de publicación	:	2002
Tipo de aplicación	:	Individual o grupal
Ámbito de aplicación	:	Adolescentes de 13 a 18 años
Tiempo	:	10 minutos
Estructuración	:	13 ítems

Reseña histórica

Este instrumento fue elaborado por María Martina Casullo en el año 2002, basándose en la teoría de Ryff, su instrumento constaba de seis dimensiones. Sin embargo, Casullo en esta versión de su instrumento propuso cuatro dimensiones aplicados a adolescentes argentinos de 13 a 18 años.

Consigna de aplicación

Marca la respuesta en cada expresión todas en relación a lo que pensó y sintió durante el último mes. No existen respuestas correctas o incorrectas, todas son válidas. No olvides responder ninguna frase. Marca tu respuesta con una cruz o aspa en los espacios.

Calificación y puntuación

El instrumento tiene tres opciones de respuesta con valores de 1 punto a 3 puntos: Estoy en desacuerdo (1), ni de acuerdo, ni en desacuerdo (2), de acuerdo (3). La escala brinda un puntaje global con un mínimo de 13 puntos y un máximo de 39. Se pueden asociar los puntajes en niveles como bajo (1-13), medio (14-26) y alto (27-39).

Propiedades psicométricas original

La escala conformada por 13 ítems, sin embargo, la propuesta inicial fue de 20 ítems, donde siete de ellos fueron eliminados ya que no cumplían con los valores esperados. Esta escala fue aplicada a 1 270 adolescentes de ambos sexos, donde el valor de la confiabilidad resultó ser adecuado siendo este .74. Para confirmar el nivel de validez de constructo se realizó la correlación ítem- test, la significancia fue de $p < 0.05$ en sus cuatro factores. Mediante el AFE se obtuvo que el test de esfericidad de Bartlett = 1.343, $p < 0,0001$ y el índice de adecuación de Kaiser Meyer Olkin = .72 demostró que la muestra era idónea, la varianza explicada fue de 51%.

Propiedades psicométricas peruana

Cortez (2017) analizó las propiedades psicométricas de la escala de bienestar psicológico de Casullo en adolescentes en el Perú, la muestra fue de 1 017 adolescentes, halló la fiabilidad mediante del alfa de cronbach con un valor de .71 siendo este confiable. En el análisis factorial exploratorio arrojó cuatro dimensiones relacionado con sus respectivos ítems y una varianza explicada de 59.29% siendo esta válida, tal y como lo plantea el modelo original de la escala.

Propiedades psicométricas en el piloto

Ante estos datos, se examinó el contenido del instrumento por lo que se sometió a un proceso de juicio de expertos bajo tres criterios arrojando como resultado una aceptación mayor del 80% demostrando ser válido. Se determinó hallar la confiabilidad del instrumento mediante la aplicación de este, a un grupo piloto donde el alfa de cronbach es de $\alpha = .80$ siendo este valor aceptable, sus dimensiones contienen valores que oscilen entre $\alpha = .27$ a $\alpha = .58$.

3.5 Procedimiento

Se realizó la difusión de los cuestionarios on-line por las diferentes redes sociales, con el fin de ser completadas de forma voluntaria y aceptando los fines de la investigación, tanto como los padres mediante el consentimiento informado y la de los adolescentes por medio del asentimiento informado, recalando que estos datos serian confidenciales. Se realizó la aplicación de instrumentos a 75 adolescentes de Lima Norte, como parte del estudio piloto, quienes no

participaron de la muestra principal de la investigación. Posterior a ello, la aplicación de instrumentos para la muestra real, fue en modalidad virtual mediante un formulario on-line que contuvo el consentimiento y asentimiento para la aceptación de la participación de los adolescentes y sus padres, así como los cuestionarios de ambas variables. Se difundió el formulario por diferentes redes sociales a fin de llegar a la población objetiva. La información de la resolución de los instrumentos quedo registrada automáticamente, se exportó los datos a una hoja de datos en Microsoft Excel y se realizó el control de calidad identificando aquellas encuestas correctas alineadas con la investigación, teniendo en consideración los criterios de inclusión, exclusión y de los datos sociodemográficos, finalmente se exportó los datos al programa estadístico SPSS 26.

3.6 Métodos de análisis de datos

Esta investigación se concretó bajo el lineamiento del enfoque cuantitativo, ya que la información que se recopiló fue sometida a un análisis estadístico. Inicialmente se verifico de validez de contenido de los instrumentos (escala – EVIME y la escala BIEPS –J) evaluados por 5 jueces expertos que consideraron la pertinencia, relevancia y claridad de los instrumentos siendo analizados mediante la V de Aiken, obtuvo un porcentaje mayor al 80% siendo estos idóneos (Escurra, 1988).

Los datos de la muestra fueron ingresados al programa Excel y luego exportados al IBM SPSS Statistics v.26. Con el uso de los estadísticos descriptivos se conoció la frecuencia de cada variable y dimensiones, expresadas en porcentajes. Además de ello, se realizó el análisis de la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk), con el fin de saber la distribución de los datos, a través de los valores se pudo determinar que las variables así como las dimensiones no se ajustaron a una distribución normal ($p < .05$), por lo que se usó pruebas no paramétricas (Rho de Spearman y U de Mann-Whitney). Para la interpretación de la correlación se usó el criterio de Cohen (1988) donde se explica que $r = .10$ (tamaño de efecto pequeño), $r = .30$ (tamaño de efecto mediano) y $r = .50$ (tamaño de efecto grande).

3.7 Aspectos éticos

El Colegio de Psicólogos del Perú (2017) señala que toda investigación que se realice con personas deberá brindar información a los participantes sobre el motivo mediante un formato de consentimiento o asentimiento informado, asimismo la información que sea publicada en relación a los resultados, no deberán ser alterados, falsificados o plagiados, declarando el no conflicto de intereses.

En este estudio, la población de análisis fue menores de edad, por lo cual, se solicitó el permiso a los padres o apoderados para la aplicación de los cuestionarios mediante el consentimiento informado con el fin de dar a conocer el objetivo de la investigación, además, se entregó a los adolescentes un asentimiento informado.

Además es importante mencionar que se ha respetado los derechos de autor en el manejo de información, pues en la redacción se reconoce la propiedad de cada autor, siendo estos citados en formato APA, se tuvo acceso a la información mediante fuentes bibliográficas, tales como, artículos, tesis, libros, revistas, etc.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones analizadas mediante la prueba de Shapiro-Wilk

	S-W	N	P
<i>Ciberacoso en Pareja</i>	0,940	181	0,00
Control cibernético	0,865	181	0,00
Agresión verbal	0,841	181	0,00
Agresión sexual	0,841	181	0,00
Acoso sexual	0,862	181	0,00
Humillación	0,893	181	0,00
<i>Bienestar Psicológico</i>	0,920	181	0,00

Nota: S-W = Shapiro-Wilk; N = muestra; P = valor de probabilidad

En la tabla 1, a través de la prueba de Shapiro-Wilk, indica que los valores de las variables conjuntamente con sus dimensiones obtienen una significancia ($p < 0.05$), lo cuales expresan que los valores no se ajustan a una distribución normal (Mohd y Bee, 2011). Ante ello, se empleó el estadístico no paramétrico en las correlaciones (Rho de Spearman).

Tabla 2

Correlación entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico

	Bienestar psicológico	
	Rho	-,477
	r^2	,227
Ciberacoso en pareja	P	,000
	N	181

Nota: r=Rho de Spearman; r^2 = coeficiente de determinación; P= valor de probabilidad; N=muestra

En la tabla 2, se observa que la correlación mediante el estadístico Rho de Spearman de las variables Ciberacoso en Pareja y Bienestar Psicológico, la correlación fue de $\rho = -0,477$, siendo esta significativa ($p = 0,000$) ya que está dentro de los valores aceptados ($p < 0,05$). Es decir existe correlación inversa y moderada entre las variables. También se halló el tamaño del efecto mediante el coeficiente de determinación ($r^2 = 0,227$), el cual indica un efecto bajo (Ellis, 2010).

Tabla 3

Niveles de ciberacoso en pareja y sus dimensiones

	Bajo		Medio		Alto	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Ciberacoso en pareja	46	25,4	87	48,1	48	26,5
Control cibernético	46	25,4	86	47,5	49	27,1
Agresión verbal	59	32,6	71	39,2	51	28,2
Agresión sexual	71	39,2	59	32,6	51	28,2
Coerción sexual	75	41,4	56	30,9	50	27,6
Humillación	66	36,5	64	35,4	51	28,2

En la tabla 3, se observa los niveles de ciberacoso y sus dimensiones, en el caso de la variable la mayoría de los participantes se ubica en el nivel medio, igual a 48.1%, seguidamente de quienes se encuentran en el nivel alto igual a 26.5%, la menor distribución se ubica en el nivel bajo, representando el 25.4%. Similar proporción se cumple en las dimensiones control cibernético y agresión verbal, mientras que las dimensiones de agresión sexual, coerción sexual y humillación la mayoría se ubica en el nivel bajo, le sigue el nivel medio y finalmente el nivel alto.

Tabla 4

Niveles del bienestar psicológico

	Frecuencia	%
Bajo	44	24,3
Medio	83	45,9
Alto	54	29,8

En la tabla 4, se evidencia los tres niveles de la variable bienestar psicológico, donde la mayoría de los participantes se encuentra en el nivel medio, con un 45.9%, continúan aquellos que están en el nivel alto con un 29.8%, mientras que la menor proporción se ubica en el nivel de bajo, equivalente al 24.3%.

Tabla 5

Correlaciones entre las dimensiones del ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico

	Bienestar psicológico			
	Rho	r ²	P	N
Control cibernético	-,436	,190	,000	181
Agresión verbal	-,446	,198	,000	181
Agresión sexual	-,363	,131	,000	181
Coerción sexual	-,344	,118	,000	181
Humillación	-,488	,238	,000	181

Nota: r=Rho de Spearman; r²= coeficiente de determinación; P= valor de probabilidad; N=muestra

En la tabla 5, sobre la correlación entre las dimensiones del ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico los valores muestran que, la correlación es estadísticamente significativa ($p < 0.05$). Se puede señalar que existe correlación estadísticamente significativa y negativa (inversa) entre las dimensiones del ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico. Es decir, los sujetos de estudio que presentan mayor ciberacoso en pareja tienden a presentar menor bienestar psicológico. También, se halló el tamaño del efecto mediante el coeficiente de determinación (r^2), arrojando valores que oscilan entre ,118 a ,238 respectivamente, los cuales indican efectos moderados (Ellis, 2010).

Tabla 6

Diferencias del ciberacoso en pareja, según el sexo

Variable	Rango promedio		U de Mann-Whitney	P	Ps
	Mujer	Hombre			
Ciberacoso en pareja	109,64	66,93	2127,500	0,000	,26

Nota: P = valor de probabilidad; Ps = probabilidad de superioridad

En la tabla 6, indica que, de acuerdo al valor P menor a .05, existen diferencias estadísticamente significativas en el ciberacoso en pareja según el sexo. Se aplicó el tamaño del efecto mediante la probabilidad de superioridad, arrojando un valor de, 26, el cual indica efecto bajo (Grissom, 1994). En ese sentido, si bien existe una diferencia estadísticamente significativa, la magnitud de esta diferencia es muy baja.

Tabla 7

Diferencias del bienestar psicológico, según el sexo

Variable	Rango promedio		U de Mann-Whitney	P	Ps
	Mujer	Hombre			
Bienestar psicológico	74,88	111,82	2384,500	0,000	,30

Nota: P = valor de probabilidad; Ps = probabilidad de superioridad

En la tabla 7, indica que de acuerdo al valor P menor a .05, existen diferencias estadísticamente significativas en el bienestar psicológico según el sexo. Se aplicó el tamaño del efecto mediante la probabilidad de superioridad, arrojando un valor de, 30, el cual indica ausencia de bajo (Grissom, 1994). En ese sentido, si bien existe una diferencia estadísticamente significativa, la magnitud de esta diferencia es muy baja.

V. DISCUSIÓN

Esta investigación se encaminó con la finalidad de determinar la relación entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020, se encontró que existe relación significativa, inversa y moderada ($r = -.477$; $p = .000$) entre las variables afirmando la hipótesis planteada, esto significa que a mayor ciberacoso en pareja será menor el bienestar psicológico en adolescentes. Esto quiere decir que el ciberacoso en pareja repercute en el bienestar psicológico o también en la salud mental de las víctimas siendo esto manifestado con problemas en la psique.

En este sentido Erişti & Akbulut (2019) sostienen que el ciberacoso se relaciona con trastornos psicológicos, emocionales y psicosomáticos, que pueden conllevar a afectaciones más graves como traumas e ideaciones suicidas. El aprendizaje social de acuerdo a Bandura (1977) desempeña un papel importante en la realización de estos comportamientos, ya que se realizan conductas en base a lo aprendido sobre la interacción social. A su vez Seligman (1975) bajo la teoría de indefensión aprendida refiere que a nivel personal hay una precaria expectativa de enfrentar o resolver conflictos de agresión, esto debido a evidenciar casos previos similares donde no se logró resolver exitosamente dichos casos. Según Hinduja y Patchin (2011) estas manifestaciones tienen base en la violencia tradicional es decir, de manera presencial, que posteriormente son ejecutadas y adaptadas por recursos digitales que conllevan al ciberacoso de la pareja.

El resultado hallado es similar a la investigación de Cava, et, al (2020) en una población adolescente española donde relacionó la cibervictimización en el noviazgo con la soledad emocional ($r = .22$) y el estado de ánimo depresivo ($r = .23$). Del mismo modo Wigderson y Lynch (2013) correlacionaron la cibervictimización en adolescentes que tengan una relación amorosa con variables como la depresión ($r = .28$), ansiedad ($r = .18$) y autoestima ($r = -.22$), a su vez Ponce et., al (2019) en su estudio determinó que la dependencia emocional se relaciona inversamente con la satisfacción con la vida ($r = -.241$) en aquellas mujeres que hayan experimentado situaciones de violencia dentro de la relación de pareja.

Sin embargo otros estudios similares difirieron contrariamente de los resultados ya mencionados, tales como Ildırım et., al (2017) quienes demostraron que no existe relación entre la victimización cibernética con la ansiedad y depresión, al igual que Villora (2020) donde su estudio se basó en la victimización por abuso online en el noviazgo con el bienestar emocional, social y psicológico, donde no se obtuvo ninguna correlación. Al respecto Marin & Linne (2020) afirman que los efectos o reacciones emocionales varía de acuerdo a la internalización del ciberacoso, si la víctima es consciente y lo relaciona negativamente sentirá miedo, angustia y culpa, caso contrario puede llegar a sentir cólera y deseo de vengarse. Además, esta inadecuada percepción se asocia a las ideas irracionales o mitos sobre el amor bajo la creencia de que la otra persona tiene derecho a abusar de la pareja (Ferrer y Bosch, 2013).

También, se determinó la relación entre las dimensiones del ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, los resultados fueron los siguientes; la dimensión control cibernético (-,436) agresión verbal (-,446), agresión sexual (-,363), coerción sexual (-,344) y humillación (-,488), se demostró que existe correlación significativa e inversa, es decir, aquellos adolescentes que reciban diferentes manifestaciones de ciberacoso en la relación de pareja podrían evidenciaran un menor bienestar psicológico, respecto a este resultado sigue lo hallado por Ruiz (2020) en su investigación demostró que las dimensiones de la violencia en el noviazgo se correlacionan con bienestar psicológico. Al respecto, Guadix, Borrajo & Zumalde (2018) indican que estas conductas pueden ser expresadas como control, robo de claves o usuarios de apps, divulgar secretos o datos personales, amenazar, insultar en privado o públicamente a través de las TICs; que podrían tener consecuencias en la salud de las víctimas debido al abuso online como la depresión (Zweig et al., 2014). Ante ello, Del Risco, Peñate, Semanat y Pérez (2016) destacaron que la comunicación y disposición de interactuar en las relaciones amorosas incurren de forma significativa en el desarrollo emocional del adolescente.

Por otro lado, Chirico (2018) realizó su investigación buscando relacionar las dimensiones de la violencia de pareja; violencia sexual (-,094), coerción (-,019), humillación (,007) y castigo emocional (-,090) con el bienestar psicológico, se evidenció que no hay correlación. Considerando estos resultados Borrajo, et., al

(2015) sostienen que a veces, estas manifestaciones se naturalizan en las relaciones amorosas, tanto para la víctima como para el agresor, suelen ser expresiones aceptadas. Por lo que no podría afectar su bienestar psicológico u estado de ánimo.

Asimismo, se identificó diferencias del ciberacoso en pareja en adolescentes de Lima Norte, 2020, según el sexo, de acuerdo a los valores existen diferencias, ya que las mujeres fueron las que expresaron haber experimentado mayor ciberacoso en la relación de pareja. Al respecto Lucero et., al (2014) explica que la mayor prevalencia de ciberacoso se da en las mujeres porque normalizan estas conductas con el fin de salvaguardar la relación de pareja. Según Bandura (1977) debido al aprendizaje adquirido sobre los roles de género, se otorga valor de superioridad al género masculino, por ello, cognitivamente la mujer tiene pensamientos de inferioridad y emociones de minusvalía, orientada a tener conductas de sumisión frente a los mandatos y órdenes del hombre, evidenciando una posición de pasividad frente a la agresión.

Existen estudios con resultados contrarios a lo ya mencionado, así como Cava, et, al (2020) quienes encontraron mayor prevalencia de victimización debido a la ciberagresión que han recibido los hombres y no tanto en las mujeres, valor similar hallado en el estudio de Lldirim, Calici & Erdogan (2017) donde son los hombres quienes tienen mayor riesgo de ser víctimas de ciberacoso. Conjuntamente con Durán & Martínez (2015) quienes evidenciaron que los hombres obtuvieron mayores niveles de victimización de internet por su pareja a diferencia de las mujeres. Por otro lado, Borrajo y Gamez (2016) dieron a conocer que no existen diferencias significativas en función al sexo en la prevalencia de la victimización en control en el noviazgo. De igual manera Wigderson y Lynch (2013) no hallaron diferencias significativas en cibervictimización en pareja.

Dentro de los resultados e investigaciones realizados se encuentra que hombres y mujeres son ciberacosados aunque en algunos casos haya mayor inclinación hacia determinado género; esto debido a la poca o inexistente experiencia en la interacción de pareja, además de que conductas de agresión o victimización posiblemente sean trasladados a la vida adulta (Díaz y Carvajal, 2011).

También, se identificó diferencias del bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020, según el sexo, se evidenció una mayor frecuencia en los hombres, en comparación de las mujeres; resultado similar al de Chirico (2018) quien halló que los hombres evidencian mayor bienestar psicológico a diferencia de las mujeres. Asimismo, García et., al (2020) en su investigación con adolescentes uruguayos no halló diferencias significativas según el sexo, solo en la dimensión aceptación con prevalencia hacia los hombres. Ante los resultados expuestos, Ryff y Keyes (1995) expresan que, son los hombres quienes tienen una mejor valoración del bienestar psicológico, ya que existe una mayor interiorización de las relaciones asertivas y aceptación propia a diferencia de las mujeres. Se sabe que el bienestar psicológico es una señal favorable a nivel intrapersonal y su entorno, considerando aspectos positivos y emocionales que se relacionan en la visualización posterior de su existencia y el sentido de vida, esto permitirá afrontar adecuadamente situaciones internas o externas (Rodríguez & Barajas, 2020).

En relación a los niveles del ciberacoso en pareja y sus dimensiones en adolescentes de Lima Norte 2020, la variable se distribuyó con mayor predominancia en el nivel medio, semejante distribución tuvieron las dimensiones control cibernético y agresión verbal. Mientras que las otras tres dimensiones se distribuyeron al nivel bajo; la agresión sexual, coerción sexual y humillación. Velarde (2015) encontró que los niveles de la violencia psicológica se inclinaron al nivel bajo (47,7%) en estudiantes de secundaria. Por otro lado, Wigderson y Lynch (2013) reportaron que el 54,4% había manifestado alguna experiencia de cibervictimización, mientras que el 87,1% experimentó alguna situación de victimización relacional. Asimismo, Cuadrado, Fernandez y Mora (2020) analizaron los tipos de violencia más frecuentes y los que se dan casi siempre, donde el desapego se da frecuentemente 65,31%, el castigo emocional frecuentemente 47,59% y casi siempre para la coacción (43,95%). Igualmente, Cava et, al (2020) optó por dividir en dos grupos su muestra; las cibervictimias moderadas (37,24%) y cibervictimias graves (4,15%), donde la distribución mayor fue moderada o relacionada al nivel medio.

Dentro de los niveles y formas de ciberacoso encontrados en las diferentes investigaciones demuestran que gran porcentaje está expuesta a estas

conductas dañinas por parte de sus parejas a través de medios electrónicos, según Bennet et al., (2011) esto se debe a que no existe una proximidad física e intensidad que puedan ser controladas, perjudicando a quien los recibe.

En relación a los niveles del bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020. Se halló que predomina el nivel medio, seguido por el nivel alto y con menor proporción en el nivel bajo; esto quiere decir que la mayor parte de adolescentes cuenta con una satisfacción promedio en base a las condiciones de su entorno e interiorización de emociones, el porcentaje hallado tiene valor similar al de Chirico (2018) donde la inclinación fue al nivel medio 46,7% en estudiantes de secundaria. Asimismo Bastias et al. (2018) mostraron que los adolescentes argentinos el 40% expresaron un bajo nivel de bienestar psicológico, un 28% manifestó nivel medio y un 32% nivel alto. García et., al (2020) en su investigación con adolescentes uruguayos evidenció que la mayoría se localizó en el nivel medio 47,36%, seguidamente del nivel bajo 25,58% y el nivel superior 27,06%. De acuerdo con Seligman (2002) la percepción del bienestar psicológico individualmente varía de acuerdo a aquellos factores que motiven la sensación de gratitud, satisfacción o felicidad; en relación a los rasgos de personalidad de cada sujeto en la visualización interna del bienestar psicológico (Ryff, 1989).

Dentro de las limitaciones que se presentaron en esta investigación una de ellas fue el proceso de recolección de datos, ya que se realizó en modalidad virtual, sumado a ello se calculó la muestra con el programa Gpower, pues se tuvo acceso a una cantidad menor a lo planteado inicialmente, ya que debían de cumplir con los criterios de inclusión y exclusión, la muestra no fue muy amplia en comparación a otras investigaciones, por lo que estos resultados deben ser tomados cautelosamente y no ser generalizados.

Finalmente, esta investigación aporta de manera positiva a la psicología, ya que pone en evidencia que el ciberacoso en las relaciones de pareja puede afectar el bienestar psicológico, lo cual, es considerado como una problemática psicosocial, asimismo, esta investigación amplía conocimiento a los pocos aportes sobre las características o roles en la relación de pareja y la interacción mediante dispositivos digitales en énfasis a situaciones de ciberacoso en pareja.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: se determinó que el ciberacoso en pareja se correlaciona de manera significativa e inversa con el bienestar psicológico ($\rho=-,477$; $p=,00$), con un tamaño de efecto bajo ($r^2=,227$).

SEGUNDA: respecto a los niveles del ciberacoso en pareja se distribuyó con mayor predominancia en el nivel medio, equivalente al 48,1%, semejante distribución tuvieron las dimensiones control cibernético con 47,5% y agresión verbal con 39,2% donde la mayor parte se ubicó en el nivel medio.

TERCERA: de acuerdo a los niveles del bienestar psicológico se halló que predomina el nivel medio con un 45,9%, seguido por el nivel alto con 29,8% y con menor proporción en el nivel bajo con 24,3%.

CUARTA: se encontró correlación inversa y significativa entre las dimensiones del ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico; la dimensión control cibernético ($\rho = -,436$; $p=,00$) agresión verbal ($\rho =-,446$; $p=,00$), agresión sexual ($\rho =-,363$; $p=,00$), coerción sexual ($\rho =-,344$; $p=,00$) y humillación ($\rho =-,488$, $p=,00$).

QUINTA: se logró identificar las diferencias del ciberacoso en pareja en función del sexo, donde las mujeres presentaron mayor ciberacoso.

SEXTA: se logró identificar diferencias del bienestar psicológico en función del sexo, los hombres evidenciaron mayor bienestar psicológico.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: desarrollar más investigaciones con ambas variables, pero con una mayor cantidad de participantes y que el muestreo sea de tipo probabilístico, el cual permita generalizar los resultados y entender con más claridad sus expresiones y repercusiones del ciberacoso en pareja en el bienestar psicológico.

SEGUNDA: considerar mayores datos sociodemográficos y otras variables, que permitan en siguientes investigaciones tener mayor evidencia sobre este tema.

TERCERA: crear sitios webs, apps, plataformas digitales, donde adolescentes y población en general puedan acceder a datos, información sobre esta nueva modalidad de violencia en parejas por medios electrónicos.

REFERENCIAS

- Algovia, B., Rivero, R., & Cabrera, V. (2017). Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 35(1), 55-61
- Andrade, J., Bonilla, L. y Valencia, Z. (2011). La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia* (7).
- Anguita, C., Labrador, J., & Campos, D. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (II). *Atención primaria*, 31(9), 592-600.
- Arroyo, M. y Sabada, I (2012). *Los análisis de imagen y de percepciones sociales. Metodología de la investigación social: técnicas innovadoras y sus aplicaciones*. Editorial Síntesis.
- Bandura, A. (1973). *Agresión: un análisis de aprendizaje social*. Prentice Hall.
- Bandura, A. (1974). Behavior theory and the models of man. *American psychologist*, 29(12), 859.
- Bandura, A. (1977), *Teoría del aprendizaje social*, Espasa-Calpe.
- Bastias, F., Guevara, H., Bernat, J., Pizarro, L., Di Santo, M., Gaillez, E., Cañadas., B. y Gómez, A. (2018). Condiciones socioeconómicas y culturales en el nivel de bienestar psicológico de adolescentes argentinos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 46, 15-21. http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/46/46_Bastias.pdf
- Bernal, C. (2010). Proceso de investigación científica. *Metodología de la investigación*, 3, 74-230.
- Borrajó, E., & Gámez-Guadix, M. (2016). Abuso "online" en el noviazgo: Relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico. *Psicología Conductual*, 24(2), 221-235.

- Borrajo, E., Gámez Guadix, M., & Calvete, E. (2015). Justification beliefs of violence, myths about love and cyber dating abuse. *Psicothema*.
- Cárdenas, M. y Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G* Power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Salud & sociedad*, 5(2), 210-244. <https://www.redalyc.org/pdf/4397/439742475006.pdf>
- Casullo, M. (2002). Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica. *Paidós*.
- Casullo, M y Solano, A (2002). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes Argentinos. *Revista de Psicología de la PUCP*, 18(1).
- Cava, J., Tomás, I., Buelga, S., & Carrascosa, L. (2020). Loneliness, depressive mood and cyberbullying victimization in adolescent victims of cyber dating violence. *International journal of environmental research and public health*, 17(12), 4269.
- Chirico, M (2018) Programa de maestría en “psicología forense” violencia de pareja y bienestar psicológico durante el noviazgo en estudiantes de secundaria de la ciudad de sucre-bolivia 2018. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Central Sucre – Bolivia
- Close (2005). Prevención de violencia en el noviazgo: una revisión de programas publicados entre 1990 y 2012. *Pensamiento psicológico*, 12, (¿), 117- 132.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cortez, M. (2017). Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico de Martina Casullo en adolescentes de Trujillo. *Revista ciencia y tecnología*, 12(4), 101-112.
- Cuadrado, I., Fernández, I., & Mora, G. (2020). Moral disengagement as a moderating factor in the relationship between the perception of dating

violence and victimization. *International journal of environmental research and public health*, 17(14), 5164.

Del Risco, O., Peñate, A. I., Semanat, R., y Pérez, M. (2016). Dialogando con adolescentes y jóvenes. Miradas a sus dinámicas familiares y de pareja. *Revista Sexología y Sociedad*, 22(1), 49- 67.

DeNeve, M., & Cooper, H. (1998). The happy personality: A meta-analysis of 137 personality traits and subjective well-being. *Psychological bulletin*, 124(2), 197.

Díaz-Aguado, J., y Carvajal, I. (Dirs.) (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia y la juventud*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales. https://www.mscbs.gob.es/va/ssi/violenciaGenero/publicaciones/coleccion/PDFS_COLECCION/libro8_adolescencia.pdf

Durán, M., & Martínez-Pecino, R. (2015). Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes. *Comunicar*, 22(44), 159-167.

Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterios de jueces de Longeot de acuerdo al modelo de Mokken. *Revista Investigación en Psicología*.

Erişti, B., & Akbulut, Y. (2019). Reactions of cyberbullying among high school and university students. *The Social Science Journal*, 56, 10-20. <https://doi.org/10.1016/j.soscij.2018.06.002>

Estébanez, I. (2012). *Del amor al control a golpe de click: la violencia de género en las redes sociales*. IV Jornada de Sensibilización sobre la Violencia de Género. Lanzarote. <http://goo.gl/c53TDo>

Ferrer, V. y Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado*, 17, 105-122.

- Gámez, M., Borrajo, E., & Calvete, E. (2018). Partner abuse, control and violence through internet and smartphones: Characteristics, evaluation and prevention. *Papeles del Psicólogo*.
- García D., Hernández, J., Espinosa, F., & Soler, J. (2020). Salud mental en la adolescencia montevideana: una mirada desde el bienestar psicológico.
- Gelpi, I., Pascoll, N., & Egorov, D. (2019). Sexualidad y redes sociales online: Una experiencia educativa con adolescentes de Montevideo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 80(2), 61-80.
- Guadix, M. G., Borrajo, E., & Zumalde, E. C. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles del psicólogo*, 39(3), 218-227.
- Hinduja, S. y Patchin, J. (2011). Electronic dating violence: A brief guide for educators and parents. Cyberbullying Research Center. https://cyberbullying.org/electronic_dating_violence_fact_sheet.pdf
- Ildırım, E., Çalıcı, C., & Erdoğan, B. (2017). Psychological correlates of cyberbullying and cyber-victimization. *The International Journal of Human and Behavioral Science*, 3(2), 7-21.
- Jaen,C., Rivera, S., Reidl, L., & García, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de investigación psicológica*, 7(1), 2593-2605.
- Jones, D. (2010). *Sexualidades adolescentes: amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. CLACSO.
- Kelmansky, DM (2009). Estadística para todos. *Buenos Aires: Ministerio de Educación-Instituto Nacional de Educación Tecnológica*.
- Kerlinger, N., Lee, B., Pineda, E., & Mora I. (2002). Investigación del comportamiento. *McGraw Hill*
- Labaké, C. (2003). *Adolescencia y personalidad*. Editorial bonum.

- Lerner, R., & Steinberg, L. (2009). Handbook of adolescent psychology, volume 1: Individual bases of adolescent development (Vol. 1). *John Wiley & Sons*.
- Livingstone, S. y Third, A. (2017). Children and young people`s rights in the digital age: *An emerging agenda. New Media & Society, 19(5)*, 657-670.
- López, L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero, 9(08)*, 69-74.
- Lucero, L., Weisz, N., Smith-Darden, J., & Lucero, M. (2014). Exploring gender differences: *Socially interactive technology use/abuse among dating teens. Affilia, 29(4)*, 478-491.
- Marín, A., & Linne, J. (2020). Una revisión sobre emociones asociadas al ciberacoso en jóvenes adultos. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 19(3)*.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). Programa nacional contra la violencia familiar y sexual.
- Ministerio de Salud (2017). *Situación de la salud de los adolescentes y jóvenes en el Perú* [Documento técnico]. Lima, Perú.
- Mohd, N. y Bee, Y. (2011). Power comparisons of Shapiro wilk, KolmogorovSmirnov, Lilliefors and Anderson-Darling test. *Journal of Statistical Modeling and Analytics, 2(1)*;21-33
- Montilla, M., Gómez, P., Coronado, M., & Oliva, R. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: las redes sociales. *Educación XX1, 19(2)*.
- Ortiz, E. (2018). El amor en clave emocional: enamoramiento, desconfirmación y terapia de pareja. *Revista REDES, (37)*.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Salud mental: un estado de bienestar. http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/

- Peña, J., Arias, L., & Boll, V. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), 180-203.
- Ponce, R., Aiquipa, J., & Arboccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(SPE), e351. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Rodriguez, M., & Barajas, D. (2020). Bienestar psicológico en adolescentes en situación de vulnerabilidad: impacto de redes de apoyo social. *Revista Electrónica Sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*, 7(14), 287-312.
- Ruiz, B (2020). Relación entre la violencia en el noviazgo, el apego y el bienestar psicológico en adultos jóvenes (bogota – Colombia). [Tesis de maestría, Konrad Lorenz Fundacion universitaria] Archivo digital. <https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/2265>
- Ryff, C. (1989) Scale of Psychological Well-being. The structure of Psychological well-being revisited. *Journal of personality and social psychology*. (69); 719-727.
- Ryff, C., & Keyes, C. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of personality and social psychology*, 69(4), 719.
- Seligman, M. (2002). Psicología positiva, prevención positiva y terapia positiva. *Manual de psicología positiva*, 2 (2002), 3-12.
- Seligman, M. (1975). Helplessness: On depression, development, and Death. Editorial Freeman.
- Smith, K., et. Al. (2018). Cyber dating violence: Prevalence and correlates among high school students from small urban areas in Quebec. *Journal of affective disorders*, 234, 220-223.
- Tapia, A., Tarragona, M., & Gonzales, M. (2012). Psicología positiva. *Trillas*.

- UNICEF. (2017). Estado mundial de la infancia 2017: Niños en un mundo digital. resumen.
- Velarde, R. (2015). *Violencia de pareja e ideación suicida en mujeres de la Institución Educativa adventista 28 de julio de la ciudad de Tacna, 2015*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión] Archivo digital. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/216/Ruth_Tesis_maestria_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Víllora, B. (2020). Abuso online en el noviazgo entre estudiantes universitarios: análisis de su prevalencia, factores de riesgo y repercusiones sobre el bienestar. Universida de Castilla- la Mancha. Tesis doctoral, España. <http://hdl.handle.net/10578/23161>
- Wigderson, S. y Lynch, M. (2013). Victimización tradicional y cibernética entre pares: relaciones únicas con el bienestar de los adolescentes. *Psicología de la violencia*, 3 (4), 297-309. <https://doi.org/10.1037/a0033657>
- Wolfe, A., y Wekerle, C (1999).Violencia en el noviazgo a mediados de la adolescencia: teoría, importancia e iniciativas emergentes de prevención. *Revisión de psicología clínica*, 19(4), 435-456
- Zweig, J. M., Lachman, P., Yahner, J. y Dank, M. (2014). Correlates of cyber dating abuse among teens. *Journal of Youth and Adolescence*, 43, 1306-1321.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis	Justificación	Objetivos	Método	Población	Instrumentos
¿Cuál es la relación entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020?	<p><u>General:</u> La relación es inversa y significativa entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <p>a) Existe relación entre las dimensiones del ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico.</p> <p>b) Existe diferencias significativas en el ciberacoso en pareja, según el sexo.</p> <p>b) Existe diferencias significativas en el bienestar psicológico según el sexo.</p>	<p>Nivel teórico aportará mayor conocimiento ya que el uso de las nuevas tecnológicas se evidencia repercusiones en las diferentes áreas de los adolescentes, más aun si se encuentran en una relación a nivel amoroso.</p> <p>Relevancia social A partir de esta investigación se podrá conocer los niveles tanto del ciberacoso en pareja como del bienestar psicológico, estos datos serán útiles para los docentes, padres ya que podrán establecer</p>	<p><u>General</u> Determinar la relación entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020.</p> <p><u>Específicas:</u></p> <p>a) Describir los niveles del ciberacoso en pareja y sus dimensiones.</p> <p>b) Describir los niveles del bienestar psicológico.</p> <p>c) Determinar la relación entre las dimensiones del ciberacoso en pareja y el</p>	<p>Diseño Se usó el diseño no experimental en este estudio, ya que no se intervino en el contexto natural de las variables ni fueron controladas (Kerlinger et al., 2002).</p> <p>Tipo de estudio Esta investigación fue de tipo correlacional, ya que se examinó la relación entre la una y otra variable (Bernal, 2010).</p>	<p>Población Kelmansky (2009) se denomina población al conjunto de unidades muestrales, la población para la realización de la investigación estuvo constituida según, en INEI (2017) por 20 040 adolescentes de 15 a 18 años de edad, de Lima Norte.</p> <p>Muestra (López, 2004). La muestra es entonces un grupo representativo de la población.</p> <p>Muestreo El muestreo fue de tipo autoelegido mediante la aplicación de encuestas on-line en base al uso de Internet, donde la población</p>	<p><u>Instrumento 1:</u> Se creó una ficha sociodemográfica con respuestas de si y no, con la finalidad de captar a la muestra objetiva.</p> <p><u>Instrumento 2:</u> Escala de violencia mediante medios electrónicos (EVIME) de Claudia Iveth Jaen Cortés (2016) cuenta con cinco dimensiones:</p> <p>Control cibernético: 6, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 32 Agresión verbal: 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 27,31 Agresión sexual: 1, 3, 22, 23, Coerción sexual: 2, 4, 13, 21 Humillación: 28, 29, 30</p>

medidas de bienestar
intervención y psicológico.
mejora de la

**Nivel
metodológico**

Este estudio
permitirá a futuros
investigadores que
deseen conocer
más sobre estas
dos variables como
evidencia de las
manifestaciones
de las conductas a
través de las redes
sociales y el
bienestar
psicológico, ya que
es una
problemática que
puede
incrementarse.
Además servirá
como antecedente.

d) Identificar las
diferencias del
ciberacoso en
pareja, según el
sexo.
e) Identificar las
diferencias del
bienestar
psicológico, según
el sexo.

objetiva aceptó
participar y
voluntariamente y
resolverlo en el
momento que dese,
dentro del período
establecido Según
Arroyo y Sábada,
(2012)

Instrumento 3:
Escala de bienestar
psicológico para
adolescentes (BIEPS-J)
de María Marina Casullo
2002 cuenta con cuatro
dimensiones:

Control de situaciones: 1,
5, 10, 13
Vínculos psicosociales: 2,
8, 11
Aceptación de sí mismo:
4, 7, 9
Proyectos: 3, 6, 12

Anexo 2. Operacionalización de las variables

Variable 1. Ciberacoso en pareja

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de Medición	Tipo de variable
Ciberacoso en pareja	Son aquellas conductas que tienen como finalidad controlar, exponer, humillar, aislar o ridiculizar a la pareja mediante el uso de las TICS, es un nuevo tipo de violencia y se puede dar en cualquier momento y espacio, sin la necesidad de tener a la persona presente (Gámez, Borrajo, & Calvete, 2018)	Medida obtenida a través de la escala de violencia en pareja a través de medios electrónicos (EVIME) creado por Jaen C, Rivera S, Reidl L y Garcia M, 2016.	Control cibernético	Intrusión Acecho Hostigamiento	6, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 32	1= Nunca	Ordinal
			Agresión verbal	Amenazas Manipulación psicológica	5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 27,31	2= Algunas veces	
				Agresión sexual	Críticas Prácticas sexuales no deseadas	1, 3, 22, 23	
			Coerción sexual	Chantaje Imposición	2, 4, 13, 21	4= Siempre	
			Humillación	Denigración Desprecio	28, 29, 30		

Variable 2. Bienestar psicológico

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de Medición	Tipo de variable
Bienestar psicológico	El bienestar psicológico se extiende del ideal de la estabilidad de afectos agradables expresados e interpretados como felicidad, en el que debe de incluir el auto aceptación, direccionalidad en la vida, desarrollo personal y vínculos positivos personales (Casullo, 2002).	Medida obtenida a través de la escala del bienestar psicológico (BIEPS – J) creado por María Marina Casullo en el año 2002.	Control de situaciones	-Autorregulación -Domino	1, 5, 10, 13	1= Estoy de acuerdo	Ordinal
			Aceptación de sí mismo	-Autonomía -Satisfacción -Independencia	4, 7, 9		
			Vínculos psicosociales	Valores personales -Tolerancia -Confianza en los demás	2, 8, 11	3= Estoy en desacuerdo	
			Proyectos de vida	-Metas -Plan de vida	3, 6, 12		

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

Print del formulario google

Ciberacoso en pareja y bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Liz Salinas Mori, soy estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre "Ciberacoso en pareja y bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020" para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología.

Nota: Solamente responder si eres adolescente de 15 a 18 años y resides en Lima Norte. Se agradece de antemano su valiosa colaboración.

***Obligatorio**

Consentimiento informado para padres o apoderados

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre Ciberacoso en pareja y bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020. Para ello requiero la participación de su menor hijo(a), el proceso consta de completar 3 cuestionarios con una duración aproximada de 15 minutos.

Los datos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines académicos, se solicita colocar su número de DNI como evidencia de haber sido informado sobre el objetivo y procedimientos de la investigación.

En caso tenga alguna duda sobre el estudio, puede contactarse a los siguientes correos:
-Autora de la investigación: Salinas Mori, Liz (lizsalinasmori@gmail.com)
-Asesor de la investigación: Mg. Escudero Nolasco, Juan Carlos (jcescuderoe@ucv.edu.pe)

¿Acepta que su menor hijo(a) participe de la investigación? *

Acepto

No acepto

Enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0IB4eUZt0Hs75dOFy_ACOks2eUeu-OyXvLxDDW5bw0K6tGw/viewform

Escala EVIME

(Jaen C, Rivera S, Reidl L y Garcia M, 2016)

Instrucciones: A continuación, encontrarás una serie de afirmaciones sobre la manera en que tu pareja se comunica contigo a través de medios electrónicos. Te pedimos que marques con una X aquella que te suceda con mayor frecuencia. Por favor marca sólo una respuesta por pregunta y no olvides responder todas las afirmaciones. Si tienes alguna duda, con gusto te orientaremos. Gracias por tu colaboración.

	Durante los últimos seis meses, mi pareja:	Nunca	Algunas veces	Frecuentem ente	Siempre
1	A pesar de que NO deseo recibir esta información, me envía fotos con contenido sexual por las redes sociales	1	2	3	4
2	Me envía mensajes de texto para presionarme para que tengamos relaciones sexuales	1	2	3	4
3	A pesar de que NO deseas recibirlas, me envía fotos por medios electrónicos donde aparece desnudo (a)	1	2	3	4
4	Me envía correos electrónicos para presionarme para que tengamos relaciones sexuales	1	2	3	4
5	Me envía mensajes de texto para amenazarme	1	2	3	4
6	Utiliza mis cuentas de redes sociales sin mi permiso	1	2	3	4
7	Me envía mensajes de texto que me hacen sentir miedo	1	2	3	4
8	Escribe cosas desagradables sobre mí en alguna red social (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo)	1	2	3	4
9	Creó un perfil sobre mí en alguna red social (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo) y ESO ME MOLESTA	1	2	3	4
10	Postea información a través de redes sociales que me hacen sentir insegura (o)	1	2	3	4
11	Me amenaza con dañarme físicamente a través del correo electrónico	1	2	3	4
12	Me amenaza con dañarme físicamente a través de mensajes de textos	1	2	3	4
13	Me presiona para que le envíe una foto mía donde esté desnuda (o) o con alguna pose sexy	1	2	3	4
14	Trata de aislar-me de mis amistades que tengo agregadas en mi perfil de alguna red social (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo)	1	2	3	4
15	A través de las redes sociales (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo), me amenaza con dañarme física o emocionalmente	1	2	3	4

16	Me obliga a rechazar algunas solicitudes de amigos en las redes sociales (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo)	1	2	3	4
17	Revisa mi correo electrónico sin mi permiso	1	2	3	4
18	Vigila las actividades que realizo a través de las redes sociales (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo)	1	2	3	4
19	Revisa mi teléfono celular sin mi permiso	1	2	3	4
20	Me exige que le entregue mis contraseñas de los medios electrónicos que utilizo para saber con quién tengo comunicación	1	2	3	4
21	Me amenaza si no le mando una foto donde aparezco desnuda (o) o con alguna pose sexy a través de las redes sociales (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo)	1	2	3	4
22	Me obliga a que intercambiamos videos y/o fotos de contenido erótico y/o sexual como una prueba de amor	1	2	3	4
23	Sin mi consentimiento, publica en redes sociales, fotos y/o videos donde aparecemos juntos teniendo alguna actividad erótica o sexual	1	2	3	4
24	Postea apodos o sobrenombres ofensivos sobre MI	1	2	3	4
25	Me prohíbe tener contacto con mis amigos (as) del sexo opuesto a través de las redes sociales	1	2	3	4
26	Me manipula a través de las redes sociales (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo)	1	2	3	4
27	Me amenaza con dañarme físicamente, a través de llamadas por teléfono celular	1	2	3	4
28	Difunde rumores sobre mí, usando alguna red social (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo)	1	2	3	4
29	Difunde rumores sobre mí, usando el teléfono celular	1	2	3	4
30	Me manda insultos machistas o feministas por medios electrónicos	1	2	3	4
31	Me ofende a través de redes sociales (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo)	1	2	3	4
32	Revisa mis cuentas en redes sociales (facebook, youtube, twitter, google+, instagram o badoo)	1	2	3	4

Escala BIEPS – J

María Marina Casullo, 2002

Lea con atención las siguientes frases. Marque su respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensó y sintió durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: - ESTOY DE ACUERDO- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO – ESTOY EN DESACUERDO. No hay respuestas buenas o malas, todas sirven. No deje frases sin responder. Marque su respuesta con una cruz (aspa) en uno de los tres espacios.

ENUNCIADO	Estoy de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Estoy en desacuerdo
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago.			
2. Tengo amigos/as en quienes confiar.			
3. Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
6. Me importa pensar que haré en el futuro.			
7. Generalmente caigo bien a la gente			
8. Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.			
11. Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar			

Anexo 4. Ficha sociodemográfica

Violencia en pareja por medios electrónicos

Apellidos y nombres : _____

Edad : _____

Sexo : _____

Has tenido o tienes actualmente enamorado(a):

SI

NO

Si su respuesta fue SI, proceda a responder la siguiente pregunta con una X en el cuadrante.

Usas algún medio electrónico para comunicarte con tu enamorado(a) (celular, computadora, Tablet, entre otros).

SI

NO

Usas alguna red social para comunicarte con tu enamorado(a) (Facebook, whatsapp, Instagram, twitter, entre otros).

SI

NO

Anexo 5. Carta de presentación para la institución educativa del piloto



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 18 de noviembre de 2019

CARTA INV. N° 237 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
Rosa Mónica Rodríguez Rojas
Directora
Institución educativa Alfredo Rebaza Acosta
Av. El Trebol cuadra 72, Los Olivos.
Presente.-



De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para Salinas Mori Liz estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Anexo 6. Carta de presentación para autoras

Carta de presentación hacia las autoras de la escala EVIME



"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 13 de octubre de 2020

CARTA INV.N°1899 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

- Claudia Iveth Jaen-Cortés
- Sofía Rivera-Aragón
- Lucy María Reidl-Martínez
- Mirna García-Méndez

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **SALINAS MORI LIZ** con DNI N° **76908028** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **6700280560**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**CIBERACOSO EN PAREJA Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DE LIMA NORTE, 2020**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos. |

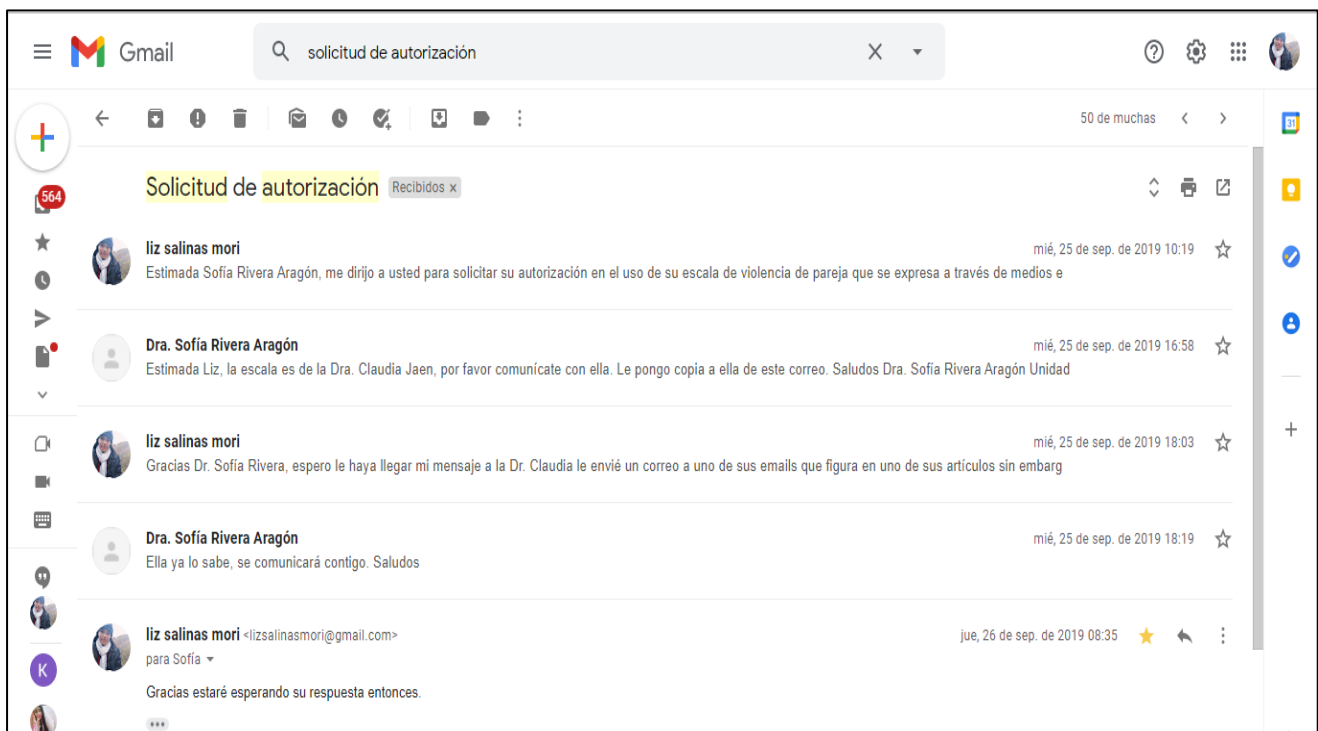
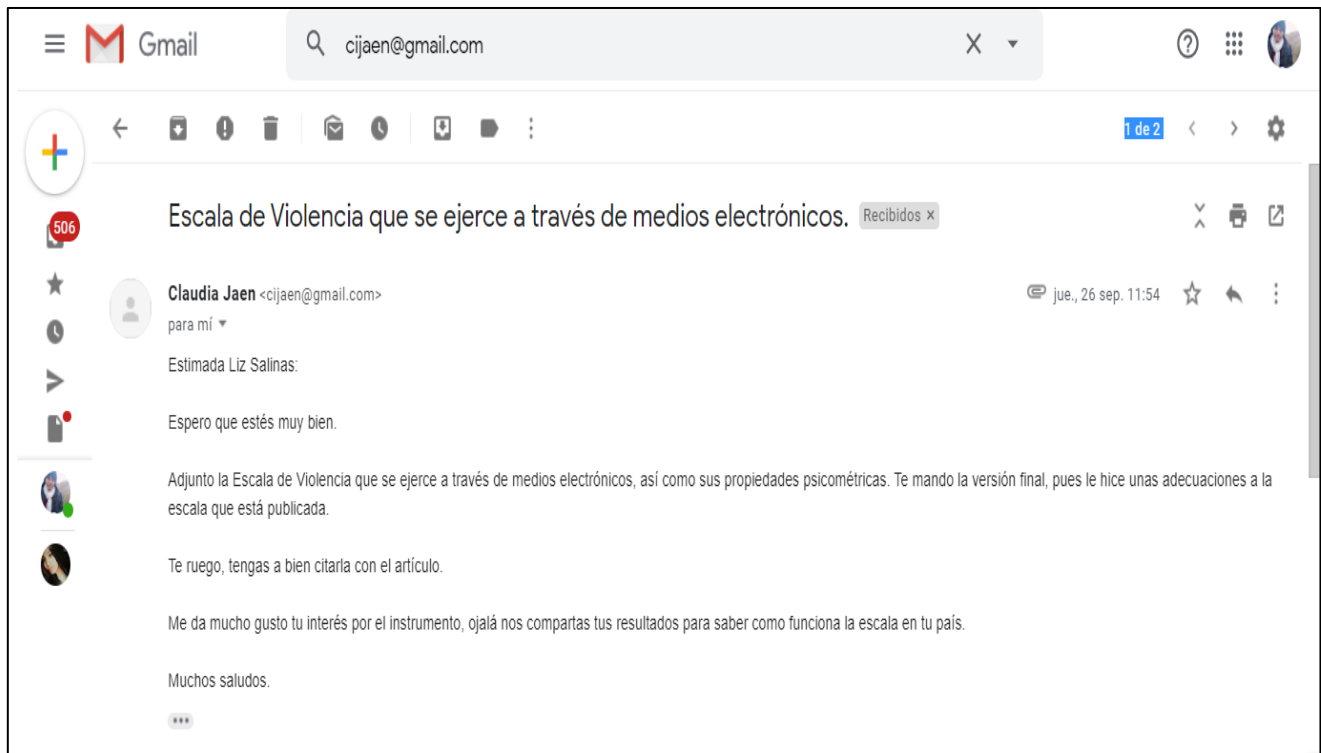
Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7. Autorización de uso de instrumento



Evidencia de libre acceso de la escala de Bienestar psicológico (BIEPS-J)

156.5 Brenlla, María Elena
BRE Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica /
María Elena Brenlla, Alejandro Castro Solano y
Soledad Cruz, compilado por María Martina Casullo.-
1ª ed. - Buenos Aires : Paidós, 2002.
112 p. ; 25x20 cm.- (Cuadernos de Evaluación
Psicológica)

ISBN 950-12-2905-X

I. Castro Solano, Alejandro II. Cruz, Soledad III.
Casullo, María Martina, comp. IV. Título - 1. Psicolo-
gía Comparada

Cubierta de Gustavo Macri

1ª edición, 2002

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© 2002 de todas las ediciones
Editorial Paidós SAICF
Defensa 599, Buenos Aires
E-mail: literaria@editorialpaidos.com.ar
Ediciones Paidós Ibérica SA
Mariano Cubí 92, Barcelona
Editorial Paidós Mexicana SA
Rubén Darío 118, México D.F.

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723
Impreso en la Argentina - Printed in Argentina

Impreso en Gráfica MPS,
Santiago del Estero 338, Lanús, Buenos Aires,
en septiembre de 2002

Tirada: 2000 ejemplares

ISBN 950-12-2905-X

Casullo, M. (2002) Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica. Buenos Aires: Paidós.

Recuperado de: http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/33c.pdf

*Libre acceso académico

Anexo 8. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN
INVESTIGACIÓN

Estimado/a padre de familia:.....

En la actualidad estoy realizando una investigación sobre el tema: “Ciberacoso en pareja y bienestar psicológico en adolescentes en Lima Norte, 2020”; por eso quisiera contar con su valiosa colaboración. Por lo que mediante el presente documento se le solicita su consentimiento informado. El proceso consiste en la aplicación de algunos cuestionarios que deberán ser completados por su menor hijo/a en una sesión de aproximadamente 30 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar la participación de su hijo(a) en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a la evaluación que se realizará puede solicitar la aclaración respectiva contactando al investigador responsable: Liz Salinas Mori, a los siguientes números: 934918647, o al correo electrónico: lizsalinasmori@gmail.com.

Gracias por su colaboración.

Yo,, identificado/a con DNI, Cel.:....., como padre/tutor del estudiante:....., declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto voluntariamente que mi menor hijo/a participe en la investigación y autorizo la aplicación de los mencionados cuestionarios para estos fines.

Fecha: /..... /.....

.....

Firma

ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN INVESTIGACIÓN

Estimado/a adolescente:

En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre el tema: “Ciberacoso en pareja y bienestar psicológico en adolescentes de Lima Norte, 2020”; por eso quisiera contar con tu valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de un cuestionario que deberán ser completados con una duración de aproximadamente 30 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

En caso tengas alguna duda con respecto a las preguntas que aparecen en los cuestionarios, solo debes levantar la mano para solicitar la aclaración y se te explicará cada una de ellas personalmente.

Gracias por tu gentil colaboración.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.

DNI:

Fecha: / /

Firma

Anexo 10. Resultados del piloto

Tabla 8

Validación por jueces expertos de la escala EVIME

Ítem	1º Juez			2º Juez			3º Juez			4º Juez			5º Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	14	93%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	14	93%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	93%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
27	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	14	93%	Sí
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad

Tabla 9

Validación por jueces expertos de la escala BIEPS – J

Ítem	1º Juez			2º Juez			3º Juez			4º Juez			5º Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad

CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Tabla 10

Análisis de fiabilidad de la escala de violencia en pareja a través de medios electrónicos (EVIME)

Estadísticos de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach(α)	Omega	N de elementos
Ciberacoso en pareja	0.92	0.92	32
Control cibernético	0.74	0.75	10
Agresión verbal	0.84	0.84	11
Agresión sexual	0.64	0.64	4
Coerción sexual	0.75	0.76	4
Humillación	0.40	0.59	3

Tabla 11

Análisis de fiabilidad de la escala Bienestar psicológico (BIEPS- J)

Estadísticos de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach (α)	Omega	N de elementos
Bienestar psicológico	0.80	0.81	13
Control de situaciones	0.27	0.42	4
Aceptación a si mismo	0.58	0.67	3
Vínculos psicosociales	0.39	0.54	3
Proyecto de vida	0.37	0.54	3

Tabla 12

Análisis descriptivo de ítems de la escala EVIME

Dimensión	ítems	M	DE	g1	g2	h2	IHC	Aceptable
Control cibernético	6	1,92	0,98	0,60	- 0,89	0,74	0,27	SI
	14	1,55	0,89	1,51	1,21	0,88	0,48	SI
	16	1,99	0,99	0,88	- 0,17	0,79	0,49	SI
	17	1,44	0,72	1,77	3,02	0,91	0,38	SI
	18	1,64	0,94	1,29	0,53	0,77	0,37	SI
	19	1,95	0,94	0,71	- 0,42	0,64	0,60	SI
	20	1,76	0,96	0,89	- 0,50	0,88	0,66	SI
	25	1,87	0,86	1,18	1,25	0,92	0,58	SI
	26	1,32	0,64	2,46	6,93	0,79	0,26	SI
32	1,79	1,02	1,08	- 0,05	0,84	0,50	SI	
Agresión verbal	5	1,49	0,74	1,15	- 0,20	0,79	0,60	SI
	7	2,63	1,14	- 0,07	- 1,42	0,87	0,67	SI
	8	1,61	0,84	1,27	0,87	0,89	0,44	SI
	9	1,63	0,82	0,80	- 1,03	0,85	0,69	SI
	10	2,28	0,99	0,17	- 1,04	0,82	0,54	SI
	11	2,57	1,03	- 0,05	- 0,81	0,74	0,50	SI
	12	1,88	0,82	0,38	- 1,00	0,89	0,61	SI
	15	1,43	0,76	1,41	0,29	0,90	0,43	SI
	24	1,93	0,88	0,51	- 0,68	0,82	0,65	SI
	27	1,63	0,77	0,76	-0,88	0,83	0,55	SI
31	1,72	0,80	1,21	1,50	0,75	0,45	SI	
Agresión sexual	1	2,23	0,97	0,17	- 1,02	0,78	0,38	SI
	3	1,88	1,12	1,03	- 0,37	0,80	0,46	SI
	22	1,27	0,60	2,13	3,28	0,75	0,56	SI
	23	2,96	0,97	- 0,48	- 0,43	0,71	0,45	SI
Coerción sexual	2	2,56	0,99	- 0,13	- 0,98	0,71	0,69	SI
	4	2,05	0,84	0,89	0,68	0,90	0,55	SI
	13	2,15	0,97	0,43	- 0,77	0,87	0,60	SI
	21	1,84	0,75	0,86	0,97	0,79	0,58	SI
Humillación	28	1,41	0,55	0,86	- 0,32	0,81	0,67	SI
	29	1,72	0,76	1,28	2,14	0,80	0,52	SI
	30	1,68	0,98	1,32	0,62	0,74	0,31	SI

Nota. M: media; DE: desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; h2: Comunalidad; IHC: índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación

Tabla 13

Análisis descriptivo de ítems de la escala BIEPS-J

Dimensión	ítems	M	DE	g1	g2	h2	IHC	Aceptable
Control de situaciones	1	1,69	0,73	0,56	- 0,95	0,704	0,64	SI
	5	1,47	0,68	1,16	0,08	0,509	0,53	SI
	10	1,41	0,79	1,98	3,23	0,409	0,08	SI
	13	1,24	0,52	2,10	3,71	0,688	0,11	SI
Aceptación de sí mismo	4	1,59	0,74	0,84	- 0,67	0,557	0,58	SI
	7	2,04	0,95	- 0,08	- 1,92	0,735	0,59	SI
	9	1,44	0,72	1,33	0,26	0,698	0,44	SI
Vínculos psicosociales	2	1,71	0,69	0,47	- 0,83	0,780	0,56	SI
	8	2,12	0,87	- 0,24	- 1,65	0,737	0,52	SI
	11	1,25	0,55	2,11	3,54	0,738	0,43	SI
Proyectos	3	1,49	0,69	1,06	- 0,11	0,576	0,41	SI
	6	1,39	0,59	1,27	0,64	0,652	0,49	SI
	12	1,40	0,72	1,49	0,67	0,673	0,33	SI

Nota. M: media; DE: desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; h2: Comunalidad; IHC: índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación

Tabla 14

Percentiles de la *escala de violencia en pareja a través de medios electrónicos (EVIME)*

Variable	Percentiles	Categorías	Puntaje directo
	1-50	Bajo	1-40
Ciberacoso en pareja	51-96	Medio	41-56
	97-99	Alto	57 a mas

Tabla 15

Percentiles de la escala bienestar psicológico BIEPS - J

Variable	Percentiles	Categorías	Puntaje directo
	1-7	Bajo	13-31
Bienestar Psicológico	8-55	Medio	32-36
	56-99	Alto	37-39

Anexo 11. Validación por jueces expertos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir [] | No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. TOMAS QUISPE GREGORIO

DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	U SMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2017-2019	DTC
02					
03					
04					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP
 GREGORIO ENRIQUE TOMAS QUISPE
 PSICOTERAPEUTA
 C.Ps.P. 7249
 30 de octubre del 2019



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir [] | No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. Cano Queredo, Jaquelin Kory

DNI: 41190316

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico	Magister en Psicología	2013-2015
02	Vilmarcal	Educación	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Innova schools	Psicóloga	Carabaylla	2011-2015	Psicóloga Infantil - Primaria
02	J&B	Psicóloga	San Isidro	2016-2018	Reclutamiento
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP
 Mg. Jaquelin Kory Cano Queredo
 PSICOLOGA
 C.Ps.P. 21454
 15 de ... del 2019

15 de ... del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Alexander Lozano, Manuel.....

DNI: 08482630.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Doctorado Psic	2011-2017
02	USMP	Maestría Psic	2001-2006

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Los Olivos	2009 - Actual	Docente
02	PNP	Psicólogo	A. Arequipa	1988 - Actual	Psicólogo
03					

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
SELLO CON NUMERO DE CPsP


DNI: 08288428
MANUEL HERNANDEZ LOZANO
CMATE. S. PNP
EFE POLICLINICO PNP SMP
CPP: 3718

....de del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Valle Gonzalez Betzabeth Rosell.....

DNI: 41440344.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	Maestría en Psicología Educativa	2014-2016
02			


Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima	2017 - actual	Docente de Escuela
02					
03					

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
SELLO CON NUMERO DE CPsP


Betzabeth R. Valle González
PSICOLOGA
CPsP 15344

....de del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mgr. MGR. DENEGRÍ VELARDE, MARÍA ISABEL

DNI: 08367790

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	LICENCIADO	6 AÑOS
02	VCU	MPESTRO	2 AÑOS

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HE. PNP	PSICOLOGA	JESUS MARCO	20 AÑOS	Psicología ASISTENCIAL
02	IE. INFO ELITE	PSICOLOGO	CARABAYLO	15 AÑOS	Psicología EDUCATIVA
03	VCU	DOCENTE	LOS OLIVOS	3 AÑOS	DOCENTE

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
SELLO CON NÚMERO DE CPSP
Mg. María Isabel Dénegrí Velarde
CPP 6737
PSICOLOGA

09 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mgr. Verónica de Jesús Carmen

DNI: 09645615

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNEV	Psicología	2017 - 2019
02	UNEV	Psicología	2013 - 2015

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Luis Moya	Psicología	Psicología	2012 a +	Psicología ASISTENCIAL
02	C.S. Faucett (Huanc)	Psicología	Psicología	2000 a 2012	Psicología ASISTENCIAL
03	Clinica Virgen del Socorro	Psicología	Psicología	2008 a +	Psicología ASISTENCIAL
04					

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
SELLO CON NÚMERO DE CPSP

30 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: Neabilidad de corrección de formas gramaticales

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: IPANAOUE BAZÁN PAOLA

DNI: 40302606

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTEMICA	2016 - 2018.
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HII UNC - LNV	PSICOLOGA	ESSALUDA	2013 - ACTUANDAO	PSICOLOGA
02	INSM HD-HN	PSICOLOGA	MINSA	2009 - 2012	PSICOLOGA
03					
04					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 LIC. PAOLA IPANAOQUE BAZÁN
 Psicóloga
 C. P. P. 13715
 FIRMADO EN PRESENCIA DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL
 FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP

30 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: MONROY CÁCERES ANA ANDREA

DNI: 09923235

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	U.N.F.V	Psicología Familiar Sistémica	2015 - 2017
02	U.N.F.V.	Egresada de Maestría en Ps. Organiz.	2013 - 2015.

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital II L.N.V	Psicóloga	Es. Salud	2009 a +	Psicóloga
02	MINEDU	Consultora	DITOE	2009	Psicóloga Consultora
03	MIMDES	Psicóloga	CEM Calla y S.M.P.	2008	Psicóloga
04	MINEDU	Psicóloga	UGEL 03	2003-2007	Psicóloga

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 LIC. ANA A. MONROY CÁCERES
 Psicóloga
 C. P. P. 13715
 FIRMADO EN PRESENCIA DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL
 FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP

30 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir [] | No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: TRMAS QUISPE GREGORIO

DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	U SMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2017-2019	DTC
02					
03					
04					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 SELLO CON NUMERO DE CPSP
 GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE
 PSICOTERAPEUTA
 C.Ps.P. 7249
 30 de octubre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir [] | No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Cano Quevedo, Jaquelin Kory

DNI: 41190316

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico	Magister en Psicología	2013-2015
02	Villarreal	Educativa	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Innova schools	Psicóloga	Carabaylla	2011-2015	Psicóloga Juvenil - Primaria
02	J&M	Psicóloga	San Isidro	2016-2018	Reclutamiento
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Mg. Jaquelin Kory Cano Quevedo
 PSICOLOGA
 C.Ps.P. 21494
 SELLO CON NUMERO DE CPSP

15 de 10 del 2019

Anexo 12. Resultados adicionales

Figura 1

Gráfico de correlación entre el ciberacoso en pareja y el bienestar psicológico

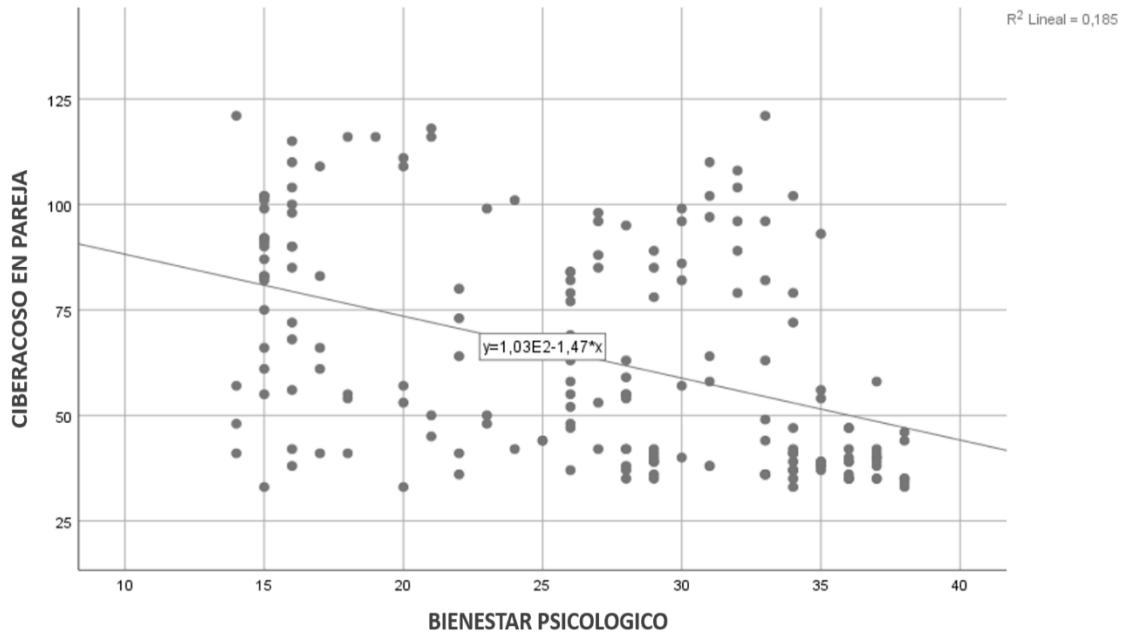


Figura 2

Gráfico de correlación entre la dimensión control cibernético y el bienestar psicológico

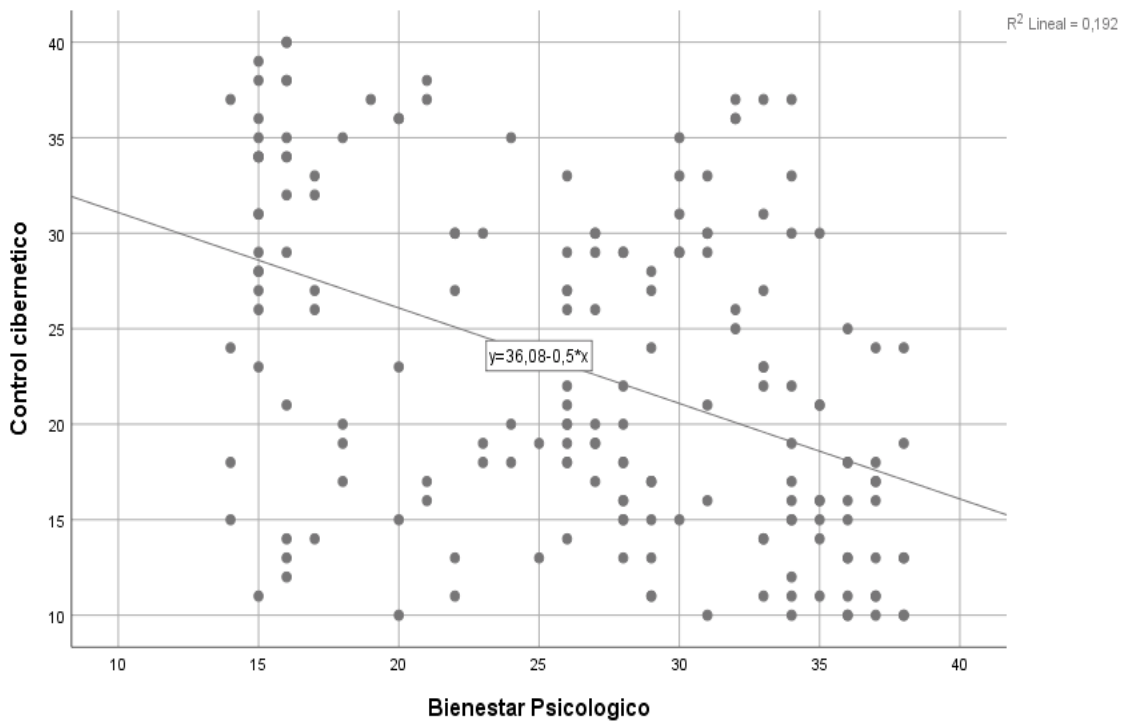


Figura 3

Gráfico de correlación entre la dimensión agresión verbal y el bienestar psicológico

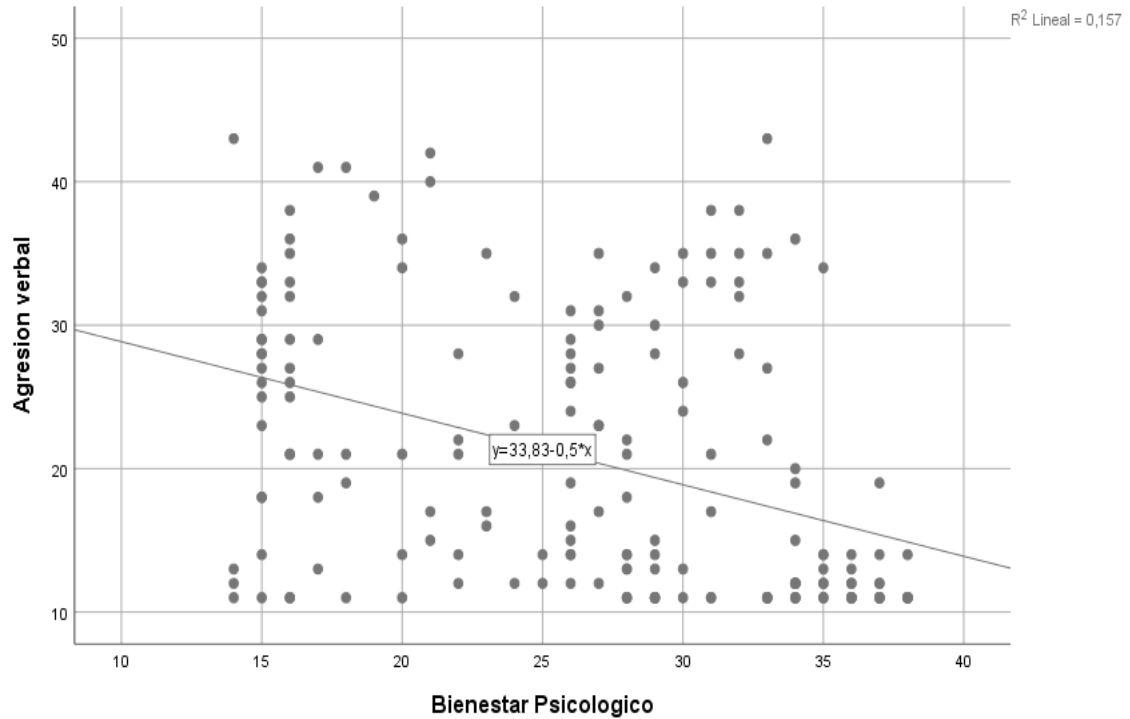


Figura 4

Gráfico de correlación entre la dimensión agresión sexual y el bienestar psicológico

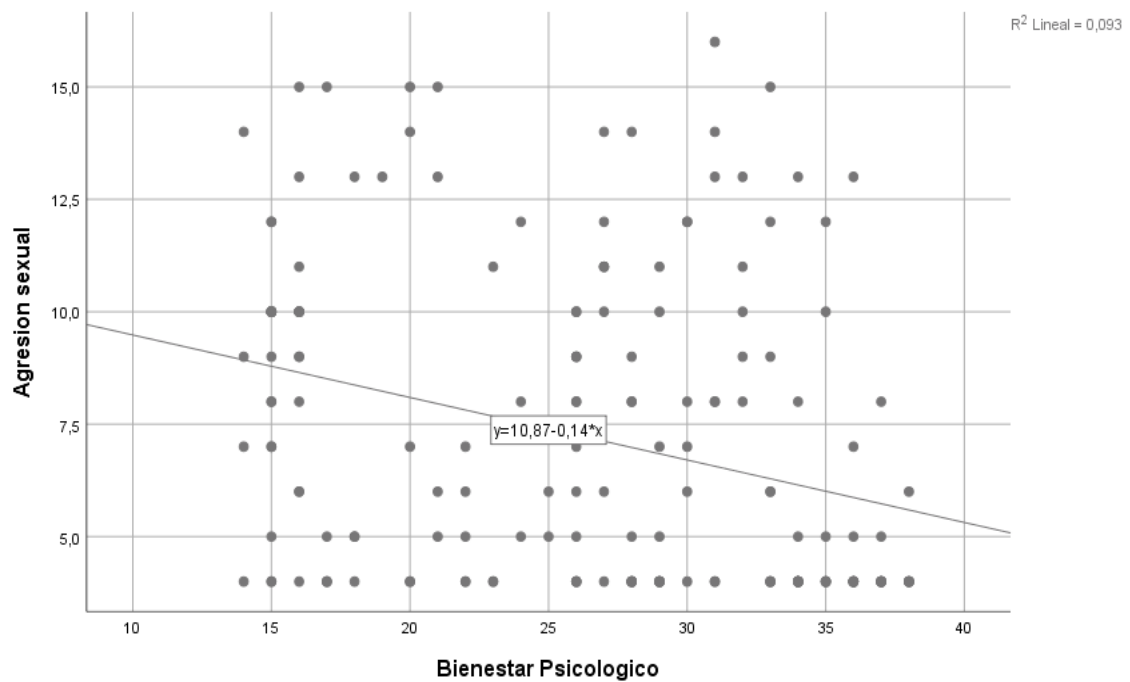


Figura 5

Gráfico de correlación entre la dimensión coerción sexual y el bienestar psicológico

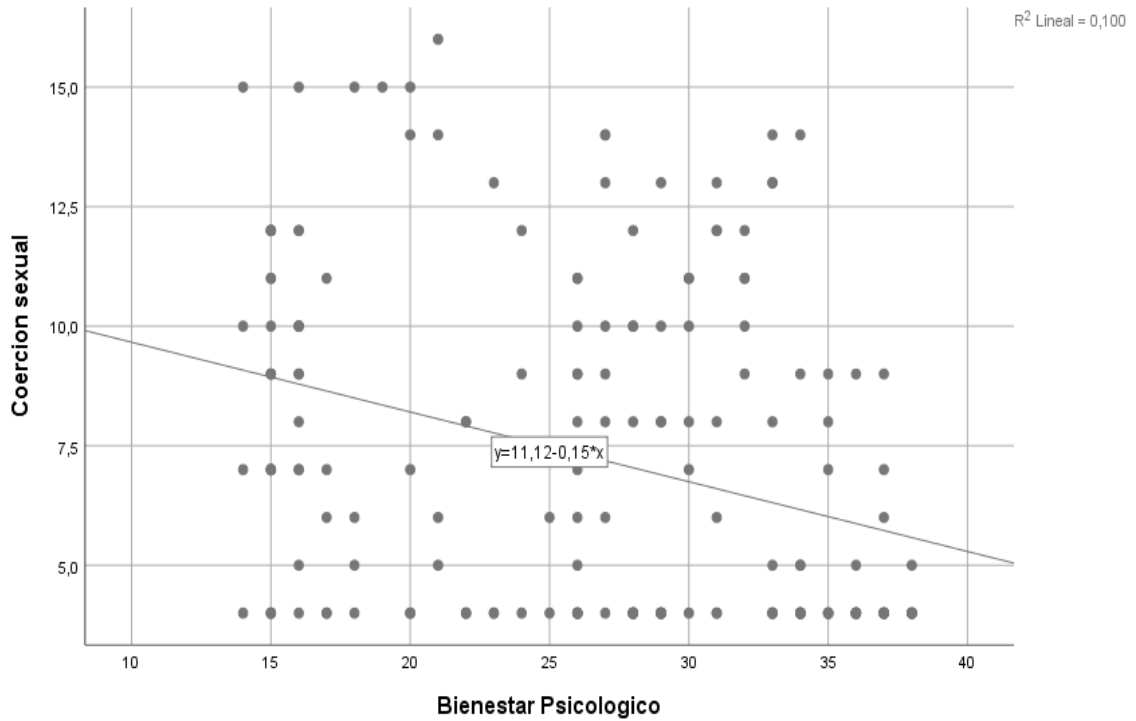


Figura 6

Gráfico de correlación entre la dimensión humillación y el bienestar psicológico

